EL SIGLO

Pastines y Fideos SALUS
Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. 31, Cordón.

Año LIII--Núm. 15.582 | Montevideo, Miércoles 6 de Setiembre de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Debut el sábado 16.

URQUIZA—Mañana jueves, 4.a función de abono, LA CHAUCE DU MARI-SERVIR. Además cuatro vistas cinematográficas de la lucha en el Somme y Verdun.

18 DE JULIO—Hoy miércoles, 1.a sección, MOLINOS DE VIENTO; 2.a, LA REVOLTOSA; 3.a, EL TAMBOR DE GRANADEROS, y 4.a, LA CORTE DE FARAON.

Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, 1.a y 4.a, $ 1.20; 2.a y 3.a, $ 1.50.—Palcos bajos y balcón sin entrada, id. id., $ 1; id. i. $ 1.20.—Platea con entrada, id. id., $ 0.30; id. id., $ 0.40.—Tertulia con entrada, id. id., $ 0.30; id. id., $ 0.40.—Entrada general y a palco, id. id., $ 0.15; id. id., 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Id. id. paraíso, id. id., $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id. id. paraíso, $ 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 1.20; platea, 0.30; Entrada general, $ 0.10; Delantera de cazuela con entrada, 0.15.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

EMPLEADO PARA ESCRITORIO en un establecimiento rural, que sea competente, activo y que ofrezca muy buenos informes, se precisa. Calle Sarandí N.o 500. 2851-Sbre.6.

DINERO—Se facilita cualquier suma sobre campos o casas. Operaciones convenientes, rápidas y reservadas. Ver al Vasco Bidart, Jackson 1424. 2834-Set.7.

PIZARRONES, CABALLETES, ESCALERAS, tablas dibujo, lavar, planchar, amasar, picar, mesas, bancos, lozas, armarios, esteras, fiambreras, juguetes, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2885-Set.7.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL: Teneduría, Caligrafía, idiomas, escritura máquina. Cursos diurnos y nocturnos. Mensualidad $ 3. Individuales $ 6. Misiones 1528. 2825st30.

CAMPO, compro área grande, especial para agricultura, sobre vía férrea o navegable. V. S. Ferreira, Río Branco 1339. 2824-st.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES, ABOGADO, tiene su estudio calle Maldonado número 877. 2779-Set.23.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1561. 4129-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 889-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1064-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 972-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARBELLINO — Dentista. Consultas, de 2 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1252. 331-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 126 (Plaza Matriz). — Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE Ma. — Cirujano-dentista. — Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 468, Central. 3457-h.n.o.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. 11 1290, esq. San José. 3121-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano dentista, de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1262. Consultas, de 9 a.m. a 8 p.m.

ENSEÑANZA

Claramunt y Lezama Muñoz, Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 2764-Set.21.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc.
1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1822-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 828. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1236. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1606. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1152. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4. menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1459. Uruguay 933. 930-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
606 - 914
TUCUMAN, 606 — BUENOS AIRES
1366-St.22.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 2 p.m. 3867-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1217 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4062-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 18-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna de la partera Madame Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y 2 a 5 p.m., Uruguay 1768. 2073-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador, Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h.n.o.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— La Gerencia.



FRIGORIFICO MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el jueves 7 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde en el domicilio social, calle Piedras número 357 a fin de tratar la siguiente orden del día:

Cambio de denominación de la compañía (artículo 1.o de los Estatutos).—Montevideo, Agosto 26 de 1916.—El Directorio. 2896-Set.7.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el ... de Setiembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria Eugenia

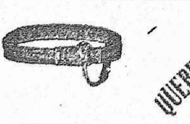
saldrá el 2 de Octubre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias.

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 104, esquina Zabala — Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-pte.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un

AL COMERCIO

El vapor inglés "Homereus" terminó la descarga en el depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 8 de Setiembre de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Setiembre 4 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 2858-Set.7.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Gran rebaja de tarifas
A REGIR
del 24 de Agosto de 1916

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Primera clase: ida, $ 3.20; ida y vuelta, 6.00; proa: ida, 0.80; ida y vuelta, 1.60.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.



SENOS
Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Pco
45, r. de l'Echiquier, París.
franco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1318-h.n.o.

LICITACIONES

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la compra de 100 (cien) vigas de Lapacho, según pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración en la Estación Central.

Las propuestas deben ser remitidas antes del día 6 de Setiembre de 1916 a la Comisión Local, F. C. Central del Uruguay, en sobres lacrados, con la inscripción "Lapacho".

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas. —Montevideo, 22 de Agosto de 1916. 2778-Set.6.

CONVALESCENCIAS
ANÉMIA DEBILIDAD CLOROSIS
AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS.
curados radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y Drogas
Bonnepuede 130, r. Lafayette. Paris
NEURASTENIA



POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 • esquina Juncal
3162-d.mi.v.-h.n.o.

BANCO DE COBRANZAS, L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Goya y Luis de la Torre, 2 piezas, $ 12; Oficial 4, 4 piezas, $ 25; La Paz 2146, 3 piezas, $ 21; Isidoro De María 1441, 3 piezas, $ 17; Camino Carrasco y 26 de Setiembre, 12 piezas, $ 32; Monte Caseros 66, 6 piezas, $ 14; San Eugenio 1542, 4 piezas, $ 22; Isla de Flores 956, 5 piezas, $ 30; Isla de Flores 1490, 7 piezas, $ 35; Durazno 868, 12 piezas, $ 75; La Paz 2187, 3 piezas, $ 22; Larrañaga 281, (quinta) 2 piezas, $ 12; 21 de Setiembre 544, 2 piezas, $ 30; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 20; Municipio 1016, 9 piezas, $ 60; Caridad 1230, 3 piezas, $ 20; Vilardebó 1282, 2 piezas, $ 30; Olimar 1368, 2 piezas, $ 10.50; Larrañaga 426, 2 piezas, $ 16; Lavalleja 2118, 6 piezas, $ 75.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales participamos al público que declaramos al público que de común acuerdo declaramos disuelta la sociedad que teníamos constituída en esta plaza en el ramo de café en la calle 33 número 1577, y restaurant, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad don Máximo Lorenzo. A los efectos de la ley de 25 de Setiembre de 1904 se emplaza a todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos del caso en la sede social, calle Treinta y Tres número 1577.—Montevideo, Setiembre 5 de 1916.—Máximo Lorenzo, Manuel Corbal. 2866-Set.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio, y de acuerdo con las prescripciones legales, que por escritura de fecha primero de los corrientes mes y año y autorizada por el escribano señor Federico Prando, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Aguiar y Scotto, entrando en liquidación desde la fecha citada.—Montevideo, Setiembre 3 de 1916.—Aguiar y Scotto. 2863-Set.16.

Julio R. Alvarez
Judicial

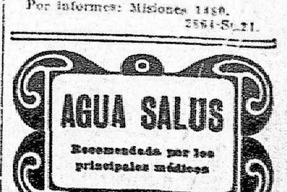
Del Teatro de la "Comedia", en el Paso del Molino, sobre la calle Fomento entre Zabala y Aurora, y la casita con tres piezas y demás comodidades, calle Trabajo N.o 292, entre Bella Vista y Colón.

EL JUEVES 21 del corriente, a las 3 1|2 y 4 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos caratulados "Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Eduardo J. Piccardo, Ejecución de hipoteca", se hace saber que el día 21 del entrante mes de Setiembre, a las quince horas y treinta minutos y a las diez y seis horas y treinta minutos respectivamente, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero D. Julio R. Alvarez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Un solar de terreno con el edificio que contiene, que es el local que ocupa el Teatro de la Comedia, situado del otro lado del Paso del Molino, en esta capital, compuesto de un área de doscientos noventa y un metros con veinte decímetros cuadrados, que se deslindan así: catorce metros de frente al nord-este sobre calle Pública denominada actualmente Fomento, entre las de Zabala y Aurora; veinte metros ochenta centímetros al nord-oeste, lindando con el resto del solar señalado con el número dos en el plano respectivo, catorce metros al sud-oeste, lindando con el solar 4 y 20 metros 80 centímetros al sud-este, con los solares cuatro y cinco y 2.o: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, cuyo solar es el señalado con el número cuatro de la manzana doscientos treinta y siete del pueblo Victoria de este departamento, compuesto de un área de doscientos veintiún metros treinta y seis decímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al noroeste a la calle Trabajo por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo y linda por el nord-este con el solar cinco, por el sud-oeste con el tres y por el sud-este con el once. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que todos los gastos de escrituración, certificados, etc., son por cuenta del comprador, y 3.o que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí No. 520.—Montevideo, Agosto 20 de 1916.—Eduardo Pérez Olave, escribano.

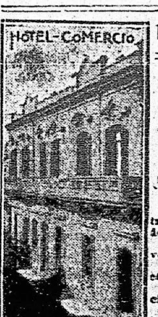
Nota—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos da en préstamo sobre las propiedades a venderse, las cantidades de mil quinientos pesos sobre la primera y ochocientos pesos sobre la segunda.

Por informes: Misiones 1480.
2884-St.21.



Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
2551-h.n.o.



MERCEDES
HOTEL COMERCIO
DE
José M. de Papaleo

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
2581-hno

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.
Pmte.

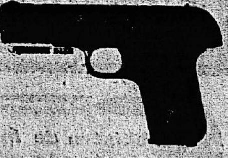
SAN JOSE
HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

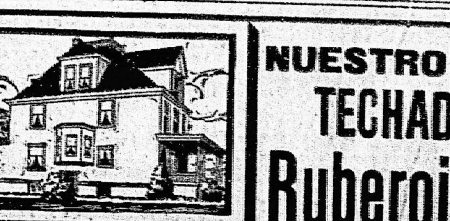
Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3493-h.n.o.



SON CONOCIDAS EN EL MUNDO ENTERO
VARIEDAD EN CALIBRES DE
Revolvers y Pistolas
a precios sin competencia



EN VENTA: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426
1319-h.n.o.



NUESTRO TECHADO Ruberoid
además de amoldarse al costo en la construcción, produce el mas bonito acabado, y le asegura contra las HUMEDADES y GOTERAS en cualquier

Las PINTURAS y PRODUCTOS de la Standard, Paint & Co. NUEVA YORK
Son todos de RESULTADOS POSITIVOS y EFECTOS PERMANENTES
Toda persona que piense edificar o hacer reparaciones debe consultarnos sobre el particular.
CARLISLE, CROCKER & Co. Calle RINCON, 426 — Montevideo
1319-h.n.o.

The National City Bank of New York
Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala
INFORMA AL PUBLICO que acaba de abrir sucursales en BAHIA BRASIL y VALPARAISO CHILE
La Sucursal de Montevideo se pone a la disposición del comercio para toda clase de operaciones de banco con esos países
2342-hno.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Venta de Shorthorns, importados

Con muy buenos precios se verificó días atrás en la casa de los señores Bulrich y Ca. la venta de los toros importados por el señor Tomás Watson. El importe de las ventas de los 7 reproductores, fué de 56.400 pesos; siendo compradores María J. de Pradere, Pedro Estanguet, Federico Martínez de Hoz, Carlos Arginot, Degregory y Llorente, Hnos. El promedio obtenido fué de $ 8057. Agregado a esta venta, el importe de los dos toros que el señor Watson presentó a la exposición, uno de los cuales fué el reservado a campeon, el término medio alcanzó a pesos 13.266.

La agricultura y la seca

Procedimiento para combatirla

Mantener permanentemente mullida la superficie del suelo

Hemos visto que en los suelos más duros, la capilaridad es más activa y, por lo tanto, la evaporación, más rápida.

En consecuencia, toda operación que tenga por objeto destruir la capilaridad del suelo disminuirá notablemente su evaporación, conservando su frescura.

Esto se consigue manteniendo permanentemente pulverizada la superficie del suelo por medio de las carpidas.

Esa capa superficial de tierra bien mullida, es la que retarda la evaporación.

Conversando con muchos agricultores sobre estos asuntos, nos han replicado que no hay que carpir a menudo, porque la superficie del terreno se reseca mucho con perjuicio de las plantas.

Precisamente esa capa superficial bien reseca, y llena de vacíos, es la que forma una especie de pantalla o colchón protector de la humedad de las capas profundas.

Ese colchón reseco hace que las raíces, unidas a su propensión natural de dirigirse hacia abajo, penetran más y más, buscando la humedad, que no encuentran en la superficie, de donde resulta otro beneficio, porque así se aumenta la superficie de alimentación.

Estas labores superficiales se ejecutan con las carpidoras, rastras de dientes y de picos.

Además de este notorio beneficio de evitar la evaporación, las carpidas destruyen las malezas, esos grandes enemigos de las plantas, que secan el suelo, que comen sus alimentos y que, muchas veces, terminan por ahogarlas.

Las carpidas de que hablamos deben tener entre cuatro y diez centímetros de profundidad, y esta será mayor, cuanto más intensa sea la sequía. Las primeras carpidas serán superficiales, e irán profundizándose a medida del crecimiento de la planta.

Varían también con la clase de cultivo; así las plantas de raíces pivotantes, como la remolacha, zanahoria, etcétera, admiten una carpida profunda de diez centímetros, que no sería prudente aplicar a una de raíces superficiales.

El número de veces que hay que carpir varía, con la clase de cultivo, dureza del suelo, con el clima, y con la mayor o menor proporción del terreno a cubrirse de malezas.

Unos cultivos requieren más carpidas que otros; los suelos duros y con muchos gajos, las requieren más que los blandos y limpios.

Generalizando diremos que las comarcas en que llueve menos y en las que más calor hace, son las que más necesitan de las carpidas.

Como dato ilustrativo agregaremos que los agricultores de Argelia, al Norte de Africa, donde reinan unas sequías que aquí no se conocen en nuestro país, carpen el maíz hasta ocho veces; y no le pierden nunca, por poca que sea la cantidad de agua que cae.

Evitar la gran exposición de la superficie del suelo al aire

En las carpidas y rastrillos el suelo se nivela y queda plano; esto tiene gran importancia, puesto que cuanto menor es la superficie que el suelo presenta al aire, al sol y a los vientos, menor será la evaporación de la humedad. Por esta causa es que el aporcar o arrimar tierra al maíz, como se dice en el campo, es una práctica de las más perjudiciales, que se debe abandonar.

Tan solo los montículos de tierra arrimados al pie de las plantas presentan gran superficie de evaporación y otros inconvenientes que en otra oportunidad veremos.

La fuerza o intensidad de los vientos

Los vientos producen también, como hemos visto, la sequedad del suelo.

Este inconveniente se subsana con los árboles o plantas para reparo.

No aconsejaremos a los arrendatarios que planten árboles en sus chacras, pero sí a los propietarios.

Lo ideal sería que cada agricultor propietario, rodeara poco a poco su chacra, con un cerco vivo, o árboles de rápido crecimiento, como paraísos, acacia, cina-cina, macura, etc., que, además de proteger el beneficio indicado, proporcionarían una entrada anual en concepto de leña.

El agricultor arrendatario encontrará un buen reparo para sus sembrados, en el sorgo de escobas, que es de rápido crecimiento, pues a los dos y medio meses de sembrado puede adquirir una altura de 2 a 3 metros.

Al sembrar un cereal se sembrará entre el sembrado y cada quince o veinte metros, un surco, de modo que presenten la mayor superficie a los vientos dominantes de la región. Esta planta, además de servir como reparo dará una cosecha de panojas que sirve para la confección de escobas y otra de semillas.

Cada hectárea de sorgo rinde alrededor de 700 kilos de panojas, que se venden muy bien, y con lo que se puede fabricar unas 1.200 escobas.

El rendimiento en semillas es de 2.500 kilos por hectárea, siendo su precio de 3 pesos los 100 kilos.

Hay que aumentar la cantidad de humus al suelo

La propiedad de los suelos arenosos a secarse rápidamente, y, por lo tanto, es un grave defecto que hay que corregir.

En estos suelos es donde se produce la evaporación en forma más rápida.

Este defecto se corrige sembrando leguminosas de rápido crecimiento, como los tréboles, a razón de 25 kilos por hectárea, o como el caupí o la soja, a razón de 80 kilos.

El terreno es muy arenoso, después que estas forrajeras se hayan desarrollado, se enterrarán con el arado, o se harán pastorear primero, para después enterrarlas. Esa masa vegetal, al descomponerse, forma el humus, que da más homogeneidad al conjunto, evita ese recalentamiento propio de las arenas, y conserva la humedad.

Los terrenos arcillosos y duros se corrigen en la misma forma.

Conclusiones

1.o Cayendo tanta agua en la República Oriental se puede decir que no hay regiones agrícolas azotadas por la sequía.

2.o Que el éxito de una buena cosecha no hay que hacerlo depender de las lluvias oportunas, sino de la pericia del agricultor en "conservar la humedad de su terreno".

3.o Que la humedad del suelo se conserva arando más hondo y manteniendo permanentemente suelto el terreno.

4.o El día que el agricultor uruguayo se dé cuenta de estas sencillas verdades, nunca perderá su cosecha por la sequía.

Arpillera para bolsas

En la vecina capital se ha recibido días atrás un despacho segun el cual se encuentra en viaje para el Rio de la Plata el vapor inglés "Indian Transport" consignado a la agencia de navegacion Chadwich, War y C.a Ldt. Este buque transporta 76 fardos de arpillera para Montevideo, 5575 para Buenos Aires y 2760 para Rosario de Santa Fé. Tambien es esperado en la primera quincena del corriente mes, el vapor inglés "Clan Mc. Intyre" que partió de Calcuta el 5 del pasado mes de Agosto conduciendo a su bordo, con destino al Rio de la Plata, 9626 fardos de arpillera para bolsas. No son estos los únicos vapores que se esperan.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1663 vacunos, de los cuales 97 fueron retirados con pase.

El mercado se mantuvo corriente, pero con cotizaciones no tan firmes como en el día anterior para los ganados de consumo, pues los compradores, algo a cubierto después de sus compras relativamente fuertes, del día anterior, trataron de restringir los precios en lo posible; no obstante, sin ser tan excepcionales, dichas cotizaciones se conservaron elevadas para la mayoría de los lotes aptos.

El Frigorífico Montevideo continuó cotizando sin variaciones; pagó el máximum que fué de 142 milésimos, kilo, por novillos especiales.

Las entradas siguen abundando considerablemente en ganados deficientes de estado, según lo hemos hecho notar en informaciones oportunas, pero la persistente escasez numérica prosigue facilitando los negocios en general, favorablemente.

He aquí el detalle general de precios anotados ayer, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: bueyes, de 80 a 125 milésimos; novillos, de 80, 100, 115, 116, 117, 120, 125, 130, 140 y 142 milésimos; vacas, a 82 y 100 milésimos; terneros, a 80 milésimos.

Abasto: bueyes, a 100, 126, y 130 milésimos; novillos, a 106, 107, 128 y 135 milésimos; vacas, a 100, 104, 110, 115, 124, 125, y 130 milésimos; terneros, a 80 y 120 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	739
Abasto	695
Interior	122
Servicio particular	10
Retiradas con pase	97
Total	1663

Hoy se espera el arribo de 41 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Colonia, de D. Bianchi, 41 novillos con peso de 487 kilos, a 0.140 kilos, ; 68.18 c|u; 14 novillos con peso de 422 kilos, a 0.125, $ 52.75 c|u; y 10 buyes con peso de 604 kilos, a 0.125, $ 75.50 c|u.

De Colonia, de S. Bianchi, 65 bueyes con peso de 641 kilos, a 0.125, $ 80.12 c|u; 22 novillos, con peso de 420 kilos, a 0.135, $ 56.70 c|u; y 17 vacas con peso de 400 kilos, a 0.125, $ 50 c|u.

De Minas, de Da Costa Trías Hnos. 41 novillos, con peso de 382 kliso, a 0.117, $ 44.69 c|u.

De Colonia, de F. y V. Iribarne, 13 novillos con peso de 586 kilos, a 0.142, ; 83.22 c|u; y 3 vacas, con peso de 410 kilos, a 0.100, pesos 41 c|u.

De Cerro Largo, de F. N. Martins, 54 vacas, con peso de 370 kilos, a 0.104, $ 38.40 c|u; y 60 novillos con peso de 365 kilos, a p|r.

De San José, de R. Méndez, 13 bueyes, con peso de 541 kilos, a 0.115, $ 62.29 c|u.

De Cerro Largo, de Arrosa, Methol Hnos., 39 novillos, con peso de 442 kilos, a 0.130, $ 57.46 c|u.

De Cerro Largo, de J. Ferreiro, 25 novillos con peso de 396 kilos, a 0.116, $ 45.93 c|u; y 13 novillos con peso de 384 kilos, a 0.116, pesos 44.54 c|u.

De Paysandú, de J. Habiaga Hnos., 24 novillos, con peso de 397 kilos, a 0.110, $ 43.67 c|u.

De Cerro Largo, de J. Rodríguez,

EL SILO EN ESTADOS UNIDOS

SU GENERALIZACION

Hace apenas treinta años eran muy contados los agricultores norteamericanos que conocían lo que era un "silo", y menor todavía el número de los que habían visto uno de ellos o alimentado su ganado con "ensilaje". Hoy día, los silos son tan comunes en los Estados Unidos, como los graneros en las comarcas rurales del país, y miles de granjeros dejarían las faenas del campo, si no pudieran disponer de ensilaje con que alimentar sus animales de tiro, labranza y lechería durante la mayor parte del año.

Treinta años atrás hubiera sido necesario publicar un libro para describir el sistema de ensilaje, lo que son los silos y lo que contienen, pero en la actualidad, cuanto campesino está dedicado aquí al cultivo del suelo, lee los periódicos agrícolas y asiste a las exposiciones y ferias de grano o lecheras, hallándose familiarizando con lo que significan tales términos, aun cuando no le haya sido posible o resultado esencial el proveerse de tan útil accesorio.

Haciendo algo de historia diremos que el silo, en una forma u otra, data de la antiguedad, si bien no fué hasta el 70 cuando se inició en este país la construcción de silos para producir ensilaje. En 1882, el Ministerio de Agricultura de los EE. UU. halló solamente 91 granjeros norteamericanos que empleaban silos, pero en los seis lustros y medio que han transcurrido, se han ido generalizando por todas las regiones, donde figuran prominentemente las industrias ganadera y lechera, a tal punto que se cree existen en la actualidad muy cerca de 'un millón" de ellos. El Estado de Kansas proporciona un buen ejemplo de esto, pues en 1899 no tenía uno solo y diez y seis años más tarde contaba con 10.000, lo que da un promedio de 100 para cada distrito o condado de la región, descubriendo un 40 por 100 de aumento sobre el total del año precedente. Según informe del Colegio Agrícola de Ohio, hay más de la mitad de los granjeros del Estado que utilizan silos. El de Illinois posee 20.000 silos, de los cuales un 50 por ciento se ha construído durante los últimos tres años. En Indiana hay más de 20.000, de los que se fabricaron 6.000 en el año pasado. En los que se conocen como estados del Valle del Misisipí, que son trece, se construyeron durante 1914 más de 40.000 silos. Wisconsin por sí solo, añadió 10.000 en igual período de tiempo, elevando a 50.000 el total de los de ese Estado. Todo esto indica palpablemente que su aumento es mayor, donde más generalizado está el empleo del silo en la agricultura.

En Texas, donde había casi 10.000 silos a principios de 1915, se han construído 5.000 más. Y dícese que en Oklahoma su número ha duplicado durante el año último.

No sólo se ha extendido el uso del silo a cada sección de los Estados Unidos, sino que la llamada "zona de grano" ha sido avanzada constantemente hacia el Norte, resultando de ello que se emplean ya en Manitoba, Alberta, Saskatchewan, Columbia Británica y el Noroeste Canadiense. Durante los últimos dos años se ha despertado allí grandísimo interés en el asunto, que tomó mayor incremento al recibir el apoyo del gobierno de la colonia, cuyo ejemplo de granjas experimentales provistas de silos y la circulación de impresos y folletos sobre su construcción y servicios, contribuyeron, y siguen contribuyendo a popularizar el silo más y más rada día.

El silo es hoy uno de los accesorios más importantes, prácticos y lucrativos que puede tener un agricultor en sus campos. Se ha considerado, imprescindible desde hace mucho tiempo en las granjas lecheras, y por ello vénse en mayor número en aquellos estados que ocupan lugar prominente por sus industrias de la leche, como son los de Nueva York, Wisconsin, Iowa, Illionois, Pensylvania y otros.

Los agricultores que están familiarizados con el silo, concuerdan en que es el mejor método que conocen para acondicionar sus cosechas de forraje. Este, gracias al silo, puede ser conservado en forma parecida a la de carnes y legumbres que se ponen en latas. Con él se puede proporcionar al gando, durante todo el año, un alimento suculento, además de permitir conservarlo en mejor estado y con menos desperdicio que siguiendo otro plan cualquiera.

La época "experimental" del silo ha pasado ya. Y también es cierto que ningún agricultor puede excusarse hoy diciendo "me es imposible tener un silo", ya que cuanto campesino sepa manejar el martillo y la sierra puede perfectamente construirse uno de cabida bastante para una vaquería de mediana importancia y con poquísimo gasto. Es más, ese mismo silo "hecho en casa" le resarcirá su costo y hará posible el fabricar otro, pudiendo así aumentar el hato y con ello sus utilidades. Claro que estructuras de esta clase tienen que ser de corta duración y jamás darán el resultado que las construídas en forma, sobre todo las que se fabrican hoy por numerosos industriales yanquis, pero prestarán siempre un buen servicio al granjero de pocos recursos, familiarizándolo de ese modo con el método y, lo que es más, poniéndolo muy pronto en condiciones de adquirir uno sólidamente hecho. Decimos esto para que aquellos de nuestros lectores que, desconociendo la materia, se figuran todavía que el silo es algo muy caro y complicado, se convenzan de lo mal informados que están sobre el particular y también de que no tienen que ser ricos, ni bien acomodados, para levantar uno en su hacienda o rancho.

El silo ha llegado a ser un factor económico de grandísima importancia donde quiera que se desee hacer producir el mayor rendimiento posible al capital invertido y a la labor empleada en la explotación de granjas agrícolas. No es un lujo para el campesino rico, sino que resulta igualmente esencial para el que no trabaja más que unas cuantas hectáreas. Se ha dicho que quien hace crecer dos tallos de yerba donde sólo crecía antes no, es un bienhechor de la humanidad. Pues eso es justamente lo que hace elsi lo, al duplicar el valor alimenticio de una cosecha para forraje, centuplicándolo sobre el que tendría de acondicionarse por otro medio. Con un silo cada hectárea rinde como dos, comparando su producto con el obtenido por el antiguo sistema de tratar el forraje.

El ensilaje es lo más sabroso, nutritivo y sano que puede darse a comer al ganado, y su valor alimenticio equivale al del mejor pasto de trébol. Se obtiene cortando en trozos pequeños tallos y hojas que se impulsan o elevan al interior del silo. Lo más comúnmennente usado para el objeto, siendo también lo que mejor ensilaje produce, son maíz, sorgo, guisante grueso, habas y alfalfa. Los últimos tres nombrados se ensilan mezclados con sorgo, grano o maíz.

Años atrás se recogían las cosechas generalmente cuando todavía estaban un tanto verdes, pero la práctica ha demostrado que conviene más dejarlas madurar sobre la tierra, cuidando sí de que "no se pasen" si ha de cortarse para ensilaje. El grano deberá dejarse llegar a plena sazón y en lo que se refiere al maíz lo mejor es no cortarlo hasta que ha crecido tanto como se acostumbra para cosecharlo para el mercado. Si ocurriera que la cosecha para ensilaje madurase demasiado, lo que reduciría sus jugos, convendrá añadirle entonces agua. Conforme pasan las plantas y tallos por la cortadora mecánica, cada trozo viene a quedar cubierto por una capa de jugo, siendo éste el mejor agente que se conoce para la fermentación. El desarrollo de las bacterias se inicia tan pronto como aquéllos quedan depositados en él silo, y siguen colaborando hasta que la fermentación es completa, el producto final siendo ácido láctico y ácido acético. Estos a su vez actúan de agentes pre-digestores para la parte fibrosa de los tallos que se ensilan, haciéndolos muy agradables al paladar y, por lo tanto, excelentes como alimento para el ganado, transformando en algo muy valioso lo que se consideraba antes como desperdicio o sobrante inútil. Otra importante ventaja que ofrece el uso del silo es la de que con él se requiere menos espacio para almacenar la sosecha de una hectárea que si se deposita para su cura en el granero. Una tonelada de heno requiere en un granero 400 piés cúbicos, por lo menos, mientras que igual volumen de ensilaje no exige más de 50. Y considerando la parte seca que se halla contenida en ambas clases de forraje, se ha visto que en 8.000 libras de ensilaje hay tanta de ella como en 2.323 libras de heno, y también pudo comprobarse que toma casi tres veces más sitio el almacenar una misma cantidad de heno en el granero que como ensilaje.

En el caso de grano curado en el campo para forraje, la comparación resulta aún más favorable al silo, debido a la dificultad que existe para evitar que las mazorcas muy gruesas no se calienten cuando quedan almacenadas. Según una autoridad en la materia, un acre de grano curado en el campo, almacenado en la forma más compacta posible, ocupará diez veces más espacio que si estuviera acondicionado como ensilaje. Y conviene recordar que mientras el heno contiene hasta el 86 por ciento de parte seca, el grano curado para forraje no tiene más del 60 por ciento y a veces no llega a un 50 por ciento. De aquí que las proporciones de materia alimenticia en grano para forraje que pueden ser almacenadas en un sitio determinado, son, por lo tanto, menores que en el caso del heno y todavía más inferiores que en el caso de ensilaje.

Aunque un silo no es problema complicado alguno, ni requiere conocimientos científicos para su empleo con éxito, hay, sin embargo, ciertas cualidades y requisitos esenciales y convenientes que deben hallarse incluídos en su construcción si se desea que lo depositado en el interior dé el resultado mejor posible. En primer lugar, los muros deben ser impermeables, ya que el principio fundamental en la conservación del ensilaje es el de "excluir la humedad y el aire". Además, tienen que oponerse al paso del calor y del frío. Dichos muros habrán de tener solidez bastante para sufrir sin derrumbe la presión lateral ejercida por el ensilaje, el cual actúa en todas direcciones conforme se "asienta" y fermenta. Esta presión viene a ser como de unas 11 libras por pie cuadrado en altura, por lo que resulta que la presión ejercida sobre el fondo es de 330 libras por pie cuadrado en un silo que tenga 30 pies de altura. El interior de los citados muros deberá estar muy bien alisado para facilitar el descenso del ensilaje, impidiendo que se formen "bolsas" de aire junto a ellos, lo que de suceder deterioraría en seguida su calidad.

Los silos se construyen de madera, piedra, ladrillo, cemento, baldosa o metal, y también de la combinación de cualquiera de estos materiales. Muchos de los pequeños agricultores hacen ellos mismos sus silos, con gran éxito y excelentes resultados, pero, como ya se dijo al principio de este artículo, no duran tanto ni prestan tan buen servicio como los construídos en fábrica, que son mucho más económicos a la larga. Idea de la importancia que tiene aquí esta industria la ministra el hecho de haber hoy más de 120 empresas norteamericanas dedicadas a la manufactura de silos.

De ellas cierto número construye silos de metal, que se exportan en cantidades mayores de día en día a todas partes del mundo. Son ideales para envíos a ultramar, pues se desarman empacándose en bultos pequeños que resultan fáciles de llevar a lomo de mula o a brazo, pudiendo ser montados sin trabajo en cuanto llegan todas las piezas al punto de destino. El metal protege el forraje contra la umedad, ratas, temporales y robos, con la ventaja adicional de poco peso y el fabricarse en secciones, de cómodo transporte.

Antes de terminar, debe recordarse que ningún silo se conservará en buen estado a menos que se tomen ciertas precauciones para ello. Esto se refiere principalmente a los de madera, ya que en los de piedra, baldosa, ladrillo u hormigón, un revestimiento de cemento, aún cuando no haya sido aplicado con gran esmero, resistirá la acción de los jugos del ensilaje mejor que aquélla, y lo mantendrá sin deterioro contra la humedad, elevadas temperaturas y actividad intensa de las bacterias. Hay, ante todo, que hacerla impermeable al agua y evitar su putrefacción, siendo el alquitrán lo más eficaz y duradero de cantas preparaciones existen. Puede aplicarse caliente, solo o mezclado con resina, o también disuelto en gasolina. Si se pone caliente, debe dejarse quemar parte del aceite que tiene el alquitrán, antes de su empleo, echando un manojo de paja ardiendo dentro del caldero de hierro en que se vierta el alquitrán caliente. Se apagará el fuego colocando una tapa ajustada sobre el caldero. Se suministrarán más detalles a cuantos los soliciten de esta revista.

Cortadoras y aventadoras de forraje para usarse con cualquier tipo de silo, forman un vasto ramo que obtiene hoy creciente demanda en el extranjero, gracias al esfuerzo y honradez de estos fabricantes, que se han esmerado por cumplir debidamente los pedidos y mejorar constantemente la calidad de sus productos, hoy insuperables.

Precio de los arrendamientos

Del número 16 de la Propiedad Territorial, correspondiente a la segunda quincena del pasado mes de Agosto, transcribimos los siguientes interesantes datos relacionados con la inscripcon de arrendamientos durante la primera quincena del mismo mes.

En Artigas

Sección 4.a, fraccion de 1.623 hectáreas, 3.838 metros plazo 4 años, renta $ 2.240 anuales ($ 2.36 la hectárea).

—Seccion 4.a, fraccion de 959 hectáreas, 2.453 metros, lindando por el Este con la cañada de Lemos y por el Sud con la cuchilla Yacaré Curucú y el Ferrocarril del Norte, plazo 3 años, renta $ 1.430 anuales ($ 1.49 la hectárea).

—Seccion 7.a, en Yucutuyú, fraccion de 3.006 hectáreas, 3.744 metros, con poblaciones, plazo 8 años, renta $ 0.90 anuales la hectárea.

Colonia

Sección, 4.a, en la Colonia Piamontesa. fraccion de campo para chacra, de 5 hectáreas, 1.651 metros, lindando por el Oeste con el arroyo Sarandí Grande y con frente al Norte a calle Pública, plazo 10 años, renta $ 20 anuales ($ 4.00 la hectárea).

Durazno

Sección 13.a, fraccion de 314 hectáreas, 367 metros, con mejoras, plazo 2 años, renta $ 719.14 anuales pagaderos por semestres vencidos ($ 2.60 la hectárea).

Flores

Sección 2.a, 4.a y 6.a, cuatro fracciones, encerrando cada una, respectivamen, 1.333 hectáreas, 8.119 metros; 51 hectáreas, 500 metros; 247 hectáreas, 3.840 metros; 1.587 metros. Plazo 4 años, renta $ 7.494 anuales pagaderos por año adelantado ($ 3.39 la hectárea).

Florida

Seccion 4.a fraccion de 87 hectáreas, 80 metros, con mejoras, lindando por el Sud con la via férera y por el Este con el camino Nacional, plazo 1 año con opción a dos más, renta $ 380.80 anuales ($ 4.34 la hectárea).

Maldonado

Sección 8.a, en Alférez, fraccion de 168 hectáreas, 9.747 metros, con chacra, rancho y otras mejoras, lindando por el Este con el citado arroyo, plazo 6 años, renta $ 350 anuales pagaderos por año adelantado ($ 2.07 la hectárea).

Montevideo

Sección, 16.a, Barra de Santa Lucia, fraccion de 7 hectáreas, 778 metros, plazo 6 años, renta $ 120 anuales durante los dos primeros años, $ 130 los dos siguientes y $ 140 los dos últimos ($ 16.71, 17.99 y 19.27, respectivamente, la hectárea).

Paysandú

Sección 2.a, en Rolón, fraccion de 1.467 hectáreas, 8.799 metros, con mejoras, lindando con el arroyo Rolón por el Oeste, con el de Valdez por el Sud y la cuchilla Falsa por el Este; plazo desde el 10 de Julio de 1916 al 30 de Setiembre de 1919, renta $ 4.177.58 anuales ($ 2.86 la hectárea).

Rio Negro

Seccion 7.a, fraccion de 3.040 hectáreas. con poblaciones, lindando por el Sud con el Rio Negro; plazo 4 años, renta $ 3.648 anuales ($ 1.09 la hectárea).

Rivera

Sección 8.a, fraccion de 3.346 hectáreas, 8.019 metros, lindando por el Este con el Rio Negro y por el Oeste con la cañada de la Isleta del Mongelo; plazo 5 años, renta $ 3.627 anuales los dos primeros años y $ 3.852.16 los dos últimos ($ 1.08 y 1.15 la hectárea).

Rocha

Sección 3.a, en India Muerta. fraccion de 712 hectáreas; plazo 5 años a contar desde el 1.o de Febreo de 1918, renta $ 500 anuales $ 500 anuales ($ 0.70 la hectárea).

—Sección 7.a. fraccion de 5 hectáreas. 3.717 metros, establecimiento "Fidelería La Industrial", con casa y molino; plazo 5 años, renta $ 100 mensuales.

Salto

Seccion 8.a, en Arapey Grande. Paso de la Laguna, fraccion de 870 hectáreas, 6.995 metros; plazo 6 meses. con opción a seis más, renta $ 383.50 cada trimestre ($ 1.76 anual la hectárea).

Soriano

Sección 5.a, en el Aguila, 788 hectáreas, 4.752 metros, lindando por el Sur con el citado arroyo; plazo 4 años con opcion a otros cuatro más. renta $ 2.990.40 anuales ($ 379 la hectárea).

—Seccion 12.a en Duraznito, cuatro fracciones con 204 hectáreas, 7.768 metros cada una; total 817 hectáreas, 1.072 metros cada una; total 817 hectáreas, 1.072 métros; plazo 6 años, renta $ 610.10 anuales por cada fracción, o sea $ 2.440.40 anuales por el conjunto ($ 2.99 la hectárea).

—En Cololó, fraccion de 346 hectáreas; plazo 4 años a contar desde el 1.o de Enero de 1917, renta $ 2.00 anuales pagaderos por semestres vencidos ($ 5.78 la hectárea).

—Sección 9.a, arroyo Corto, fraccion de 410 hectáreas, 2.618 metros; plazo 4 años, renta $ 2.264 anuales pagaderos por semestres vencidos ($ 5.52 la hectárea).

—Sección 2.a, en Sarandí, fracción de 20 hectáreas, 3.752 metros; plazo 2 años, renta $ 98 anlanes ($ 4.90 la hectárea)

—Sección 2.a, en Saranií, fraccion de 2 hectáreas, 5.470 metros; plazo 2 años, renta $ 12.50 anuales ($ 5.00 la hectárea).

Tacuarembó

Seccion 8.a, en Caraguatá, fraccion de 1.474 hectáreas, 2.682 metros; plazo 4 años, renta $ 1.398 anuales pagaderos por año adelantado ($ 0.95 la hectárea).

—En Rolón, fraccion de 487 hectáreas; plazo 2 años, renta $ 922.60 anuales ($ 1.89 la hectárea).

Treinta y Tres

Sección 4.a, en la Cuchilla de Dionisio, fraccion de 75 hectáreas, 4.921 metros, lindando por el Oeste con la citada cuchilla; plazo 3 años con opción a uno más, renta $ 81.60 anuales ($ 1.08 la hectárea).

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 5

1648 RESES VENDIDAS

279 bueyes, 689 novillos, 526 vacas, 154 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Montevideo: 5 vacas remitidas por P. Capdevilla y vendidas a $ 010 k. para frigorífico. De Minas: 44 novillos, 2 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 008 k. n. y v., para frigorífico. De Rocha: 15 bueyes, 66 novillos remitidos por S. de los Santos y vendidos a $ 010 k. b. y n., para frigorífico. De Montevideo: 1 vaca remitida por V. de Leon y vendida a $ 007 k. para saladero y 4 terneros a $ 008 k. para abasto. De Paysandú: 24 vacas remitidas por Habiaga Hnos. y vendidas a $ 011 k. para abasto.

Manuel Haro—De San José: 4 bueyes, 50 terneros remitidos por F. Macció y vendidos a $ 008 k. b., 013 k. t., para abasto y frigorífico. De Montevideo: 2 bueyes, 4 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. b. 008 k. t., para abasto y saladero. De Durazno: 63 vacas remitidas por P. Berazain y vendidos a $ 0124 k. para abasto. De Cerro Largo: 60 novillos, 54 vacas remitidos por F. Nery Martines y vendidos slp. n., 0104 k. v., para abasto, saladero e interior.

Ponce de Leon y Dutra—De Rio Negro: 2 toros remitidos por Estancia Rio Negro Plata destinados a remate. De Colonia: 19 toros remitidos por D. N. Bell destinados a remate. De Colonia: 10 toros remitidos por S. Anchorena destinados a remate. De Colonia: 28 toros remitidos por Compañía Rural Bremen destinados a remate. De Colonia: 2 toros remitidos por Ponce de Leon y Dutra para interior.

Justo García—De Montevideo: 8 bueyes remitidos por S. Manteghirffo y vendidos a $ 108 k. para frigorífico. De Canelones: 7 bueyes, 2 vacas remitidos por L. Doglitti y vendidos a $ 012 k. b., 0065 k. v., para frigorífico. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por S. Zappatini y vendidos a $ 012 k. para frigorífico. De Durazno: 1 buey, 18 novillos, 44 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos a $ 012 k. b., 0135 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico. De Montevideo: 4 terneros remitidos por C. Amondarain y vendidos a $ 007 k. para abasto. De Montevideo: 2 terneros remitidos por E. Larrosa y vendidos a $ 009 k. para abasto,

Supparo y Quintela—De Minas: 114 vacas remitidas por Toribio Torres y vendidas slp. para abasto. De Minas: 4 bueyes, 32 novillos remitidos por B. y Baes y vendidos a $ 0111 k. b. y n., para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—De Soriano: 11 bueyes, 29 novilos, 34 vacas y 8 terneros remitidos por M. Caballero y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior. De Cerro Largo: 17 bueyes, 44 vacas remiitdos por M. Saravia y vendidos slp. mestizos, para frigorífico. De Soriano: 23 bueyes, 42 vacas remitidos por S. Cabona y vendidos slp. mestizos para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll — De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por B. Rojas y vendidos a 0116 m. k. mestizos, para frigorífico. De Cerro Largo: 39 novillos remitidos por A. Mettol y vendidos a 0130 m. k. mestizos, para frigorífico.

J. Lisarazú y C.a— De Cerro Largo: 60 novillos, 14 vacas remitidos por Nicolas Inciarte y vendidos a 0123 m. k. n., 0115 m. k. v.. mestizos, para abasto.

Alfredo O. Guichon—De Colonia: 21 bueyes, 54 novillos remitidos por F. Lo- 0135 m. k. n., mestizos, para abasto. De Canelones: 6 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a 0095 m. k. mestizos, para abasto.

J. B. Bidart—De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por B. Bentancor y vendidos a 0080 m. k. criollos para abasto.

J. Bentancor e hijos—De Montevideo: 1 buey, 2 terneros remitidos por M. Pereira y vendidos a $ 0108 k. b., $ 6.00 t., para saladero y servicio particular. De Canelones: 30 bueyes, 11 novillos remitidos por L. Budaraco y vendidos a $ 0108 k. b. y n., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martines Bresque—De Minas: 41 novillos remitidos por S. Da Costa y vendidos a $ 0117 k., para abasto. De Colonia: 13 novillos, 3 vacas remitidos por J. T. Iribarren y vendidos a $ 0142 k. n., 010 k. v., para frigorífico. De San José: 1 buey, 1 vaca, 10 terneros remitidos por D Díaz y vendidos a $ 011 k. b., 009 k. v., 008 k. t., para saladero. De Colonia: 34 bueyes remitidos por C. Bianchi y vendidos a $ 0125 k. para frigorífico. De San José: 13 bueyes, 3 terneros remitidos por R. Mendez y vendidos a $ 0115 k. b., 008 k. t., para frigorífico. De Colonia: 52 novillos, 17 vacas remitidos por S. Bianchi y vendidos a $ 0125 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Juan R. Pereyra—De Canelones: 3 bueyes vendidos por S. Gutierrez y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico. De Montevideo: 1 buey remitido por A. Barreta y vendido a $ 00.75 k., para saladero. De Cerro Largo: 23 bueyes, 31 vacas remitidos por L. Rodriguez y vendidos a $ 0126 k. b., 0125 k. v., para abasto e interior.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—De Canelones: 50 novillos remitidos por Irureta Goyena y Beramendi y vendidos pez (hijo) y vendidos a 0130 m. k. b., a $ 0108 k., para frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 6 de 1916

El acto político de hoy

Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos ministros. Este hecho, por las circunstancias que le han precedido; por el ambiente favorable que rodea al presidente de la República en estos momentos, como consecuencia de sus declaraciones políticas; por el carácter eminentemente nacional que tiene el gabinete, ha adquirido unas proporciones poco comunes, que lo equiparan al acto de la ascensión de un nuevo ciudadano a la primer magistratura. Y es que en el fondo, es una nueva presidencia que cuenta con el apoyo popular y en la cual el país ha fundado grandes esperanzas. El mitin que se realizará esta tarde, en el momento en que los ministros juren sus cargos, saludo al gobierno de cuanto el país encierra de laborioso, demostrará al doctor Viera la confianza que el pueblo tiene en sus palabras con tanto acierto empezadas al traducirse en actos. No se trata de una manifestación organizada por clubs políticos, obedeciendo a la consigna de un jefe y en la que sobre todo prima la disciplina partidaria. Bien al contrario, los manifestantes de hoy, son independientes, personas ajenas a todo partidismo y para las cuales antes que todo interés de grupo, está el interés de la nación. En ese sentido tiene que apreciarla el doctor Viera y en ese sentido han de considerarla sus acompañantes en el gobierno. He ahí la transcendencia, la gran virtud de la política eminentemente nacional, capaz de unir en un mismo acto a todas las fuerzas vivas de la república; al gobierno y al pueblo.

Y este acto, demostración elocuente de simpatía y adhesión al Jefe del Estado y su nuevo gabinete, obliga a éstos a seguir gobernando de acuerdo con la opinión pública, puesto que del mismo modo que hoy les rodean elementos de todas las clases sociales, mañana, si por acaso cayeran en olvido las promesas hechas, el solemne compromiso contraído con el país, el gobierno vería retraerse a esos mismos elementos, y hasta posiblemente, ver como se convertía en hostilidad el espontáneo aplauso de estos momentos. El doctor Viera ha podido comprobar los resultados que tiene el divorciarse de la opinión, y cuan débil es la cohesión partidaria frente a la voluntad de la nación. Se puede, ciertamente, gobernar sin el aliento del pueblo, pero trás de no ser esto ni democrático, ni legal, ni patriótico, ni beneficioso para la república, entraña grave riesgo para el gobernante que prescinde de la única soberanía efectiva que en los países republicanos existe: la del pueblo. Cada día serán más difíciles esas subversiones características de otros tiempos. La mayor cultura ciudadana, el desarrollo creciente de la conciencia colectiva, constituirán un obstáculo cada vez mayor. Y hasta las equivocaciones políticas, esas equivocaciones en que hasta los mejor intencionados son susceptibles de incurrir, han de tener en la opinión eficaz enmienda, apenas se presente la ocasión de que ésta pueda exteriorizarse. Confiamos en que tanto el doctor Viera como sus nuevos ministros, no han de olvidar la viva simpatía con que el país entero les saluda en esta fecha, y procurarán no perderla, por su propio prestigio personal, por el bien del país, y porque es honesto y grato cumplir la palabra dada.

El derecho a los forrajes

Ilustrando el debate

II

Decíamos que hasta la ley del 19 de Enero de 1891, nuestro régimen era el de un derecho de veinte por ciento a la introducción de "alfalfa y otros forrajes", y el de un gravamen específico al trigo, maíz y harina, con aplicación de la rebaja automática del impuesto en estos tres últimos productos, a medida que subía el precio en plaza.

La ley que dió fijeza a la tarifa de cereales y forrajes, elevó el derecho del trigo, de $ 1.00 a 1.35, mantuvo el derecho de $ 0.80 al maíz, impuso $ 2.70 a la harina, que pagaba 32 1|2 por ciento y aplicó a los forrajes un peso por cada 100 kilos, lo que hoy, con los adicionales de catorce por ciento, representa una proporción media de sesenta por ciento de derecho. Y estas cargas impositivas se han aplicado inexorablemente, haya o no cosechas en el país, desnaturalizándose el espíritu protector de la ley y aprovechando sus efectos rentísticos cuando los resultados son meramente fiscales, como actualmente ocurre con la alfalfa y otros forrajes similares.

Para proceder así, se ha incurrido en el error de criterio que sugieren las siguientes falsas deducciones: el agricultor ha perdido parte de su cosecha, pero la compensación de esa pérdida la recibe or el mayor precio que le asegrua el derecho protector; sin ese estímulo, el agricultor abandonaría todo esfuerzo, no sembraría más, quedando el país tributario de la producción extranjera, exportando capitales, perdiendo corrientes vallosas de la riqueza propia, que podían circular como savia fecunda, alimentando el trabajo nacional. Si bien estas consideraciones tienen parte de verdad, no se puede ir al extremo. Las compensaciones de la industria agrícola no pueden fundarse en un elemento tan precario, sino en las buenas cosechas: un año de producción ubérrima, que es el ideal del agricultor, aporta la compensación de las pérdidas sufridas en los malos períodos, a la manera de lo que ocurre en el comercio y en las industrias en general, aunque con la diferencia de causas originarias.

Cuando la cosecha es mala, y los precios se elevan a favor de la valla aduanera, está justificado el amparo al agricultor con un margen discreto de sobre-precio; pero no debe nunca mantenerse la integridad del derecho si éste representa una proporción muy elevada, como sucede aquí con la alfalfa y pastos, maíz, etc. El derecho de 20 o|o que regía hasta 1891 para la alfalfa y pastos era una tasa fiscal con influencia de protección eficiente, porque a ese gravamen se suman los gastos de transporte, siempre sensibles para las mercaderías de gran volumen y poco valor. Es digno de citar el hecho de que sólo este último argumento fué bastante eficaz para impedir en Francia que el derecho a los forrajes se elevase a más de un diez por ciento, cuando se sancionaba la tarifa de 1892, toda ella industrial: "Il s'agissait d'une matiére trés encombrante et d'un transport difficile." Con el derecho de diez por ciento se defiende Francia de la competencia extranjera en materia de forrajes. La República Argentina impone un derecho de veinticinco por ciento.

Una proporción moderada de impuesto a la importación, pero inalterable en todo momento, como tasa uramente fiscal en los períodos de mala cosecha, vale más que los dos métodos extremos que actualmente se debaten: el de no reducir el derecho a pesar de ser elevadísimo, o el de eliminarlo del todo. Hemos demostrado que lo primero es indefendible, porque para el agricultor, la compensación de pérdidas de los años fatales no puede cifrarse en un tributo forzoso de los consumidores, sino en la probabilidad de futuras cosechas excelentes. Nos resta decir que la liberación absoluta del derecho, sólo es aconsejable cuando la pérdida de cosechas en el país ha sido completa, cuando no hay existencia apreciable de producto nacional. Siendo así que la falta de forraje, es sólo relativa, debe mantenerse un derecho alrededor de veinte por ciento, sin más recargo por concepto de adicionales, a fin de amparar los intereses de gran número de trabajadores, que a costa de grandes esfuerzos han cosechado alfalfa y pastos, productos cuyo precio ha bajado ya en plaza al solo anuncio de la proyectada liberación.

En cambio de este pequeño gravamen, debe permitirse el despacho a todos los que quieran introducir forrajes, en la seguridad de que, cuanto mayor sea el número, tanto más intensa será la competencia y más fácil el abaratamiento que se busca. Si no se generaliza la facultad de introducción de forrajes a favor de la rebaja, los pequeños industriales que trabajan en transportes, los propietarios de lecherías, etc., serán víctimas, por las dificultades insalvables que representa en la mayor parte de los casos, la tramitación inherente al procedimiento de comprobar la verdadera condición del introductor.

La limitación sólo se explica por el temor de que la especulación abusiva se tradujera en un gran aprovisionamiento de forrajes para venderlos a altos precios después que se restablezcan los derechos actualmente en vigor. Este peligro imaginario no existe, y mucho menos cabe temerlo, si en vez de la abolición completa del impuesto, se reduce éste a 20 por ciento. Y decimos que no existe el peligro, porque sería una aventurada especulación la de acaparar un gran stock de productos agrícolas a tres o cuatro meses de la nueva cosecha, que puede ocasionar la baja de los precios actuales aquí y en la Argentina, mientras el producto almacenado se recarga con el alto interés del dinero en él invertido, con el costo de depósito y los gastos generales de conservación. Por lo menos, todo esto significaría una ventaja en favor del producto nacional de la nueva cosecha.

Hemos fundado hasta aquí las razones que a nuestro juicio obran en favor de la fórmula de reducir el derecho a los forrajes, alfalfa, pasto y maíz, sin abolirlos del todo, y permitir la introducción sin limitación alguna, con verdadera "igualdad ante la ley", respetando este postulado de justicia siempre defendible.

Ahora, para terminar, diremos que con la lógica de la misma argumentación, debe sostenerse la inoportunidad de modificar los derechos que rigen para la introducción del afrechillo y afrecho, desde que no median las razones que se invocan para los otros artículos. Se trata de subproductos de la molienda del trigo y que los hay hasta ahora en tanta abundancia como el trigo mismo, cuya existencia este año excede en mucho a la demanda interna y ha permitido exportar grandes cantidades, abaratar el pan y alimentar la exportación de harinas para el Brasil, como en los mejores años. Hasta Julio, la exportación de harinas registra las cifras siguientes:

	Kilos
Enero	157.660
Febrero	546.060
Marzo	405.880
Abril	400.668
Mayo	668.544
Junio	1.330.990
Julio	299.390
Total	3.809.192

A fines de Agosto excede de cuatro millones de kilos la exportación de harina. A esa producción corresponde un millón de kilos de afrechillo y afrecho, que ha quedado en el país, respondiendo a la demanda de forrajes. Hay, además, todo el que se deriva de la producción de harina para el consumo interno. De manera que se trata de un artículo del que no puede invocarse la deficiencia de producción que justifique la proyectada rebaja de los derechos.

Es, pues, en resumen, nuestra fórmula en términos concretos: la alfalfa, pastos y maíz, pagarán un derecho de quince a veinte por ciento sobre su valor, por el término prudencial que se considere conveniente; pero no se modificarán los derechos sobre los demás productos.

En otro artículo estudiaremos el régimen permanente que convendrá adoptar en la protección de los productos agrícolas.

Doctrinas que se imponen

La prenda industrial

El doctor Amézaga, con una solicitud honrosa, desgraciadamente retardada por los trámites de informe, discusión y aprobación legislativa, quiso poner un remedio eficaz a los ruinosos males que aflijen a la campaña; y al efecto proyectó la legalización de la prenda agraria. Ese proyecto fué despachado ya, con ciertas enmiendas, por la Cámara baja; actualmente se encuentra en el Senado, en espera de informe que habrá de emitir el doctor Aguirre González, quien, a lo que parece, estima prudente reducir la esfera de negociaciones prendarias a los establecimientos de crédito, con objeto de poner al agricultor a cubierto de astucias usurarias de menor cuantía que podrían envolverle en red de ruinosas artimañas a cambio de eventualísimos y muy costosos provechos.

Bien está que se piense en todo ello. Pero no estaría de más pensar también en la utilidad de que esa legislación protectora alcanzase mediante insinuaciones y estímulos, ya que no pueda ser de otra manera, a lograr de las instituciones de crédito la posible benignidad en las condiciones del préstamo: aludimos al tipo de interés—alto, si se tiene en cuenta la abundancia de reservas metálicas de los Bancos—y a la amplitud de los plazos de vencimiento, fácil para los Bancos desde que cuentan con una apropiada garantía, y altamente beneficiosa para los deudores, que de ese modo no se verán agobiados por el apremio de una liquidación total, o cuando menos, de una renovación que siempre ocasiona gastos.

Y no debe limitarse a los agricultores y pequeños hacendados rurales la gestión protectora del Estado. Simultáneamente con la prenda agraria, a ser posible, o en el más breve plazo, si no hubiese ya lugar a incorporarla a la ley en proyecto, debe legalizarse el crédito sobre "prenda industrial" y sobre "prenda comercial". No hay razón para que se legisle sobre validez de una prenda mueble, como ganados y útiles de labranza, y no se le asimilen, en lo que a beneficios atañe, las garantías, más valederas y reales si cabe, de maquinaria y utensilios industriales, y de pertenencias y efectos comerciales. Ni vale decir que el industrial o el comerciante, como más relacionados que el rural con los establecimientos de crédito, no precisan nuevos apoyos: nada más inexacto, porque una cosa es el crédito irregular, obtenido por aislada gestión individual, en concepto de favor o merced las más de las veces, y otra distinta es la existencia de un precepto de ley que defina y concrete la validez de una prenda real—tal como la maquinaria de un taller—en su debida cuantía, a los efectos de garantizar un préstamo. Tan doloroso es para un hombre de negocios, carecer en absoluto de crédito, como encontrarlo en condiciones onerosas, que tal vez originen su ruina. En el primer caso se hallan la mayor parte de los pequeños agricultores y hacendados, y mucho les beneficiará la aceptación de la prenda agraria, al proporcionarles lo que de otro modo no conseguirían; pero en el segundo, se ven muchos industriales y comerciantes que el día que se les admita como garantía su prenda industrial para negociar préstamos a plazo largo y con interés regular, habrán vencido al peor y más temible enemigo del negocio: la usura.

ADHESION DEL PUEBLO AL GOBIERNO

EL GRAN MITIN DE ESTA TARDE

TODAS LAS CLASES ESTARAN REPRESENTADAS EN EL

Promete alcanzar grandes proporciones el mitin de adhesión al gobierno que esta tarde se efectuará en la Plaza Independencia. La expontaneidad de la iniciativa, y la calidad y cantidad de firmas que suscriben las invitaciones publicadas, garantizan y enaltecen el éxito de la manifestación cívica, destinada a señalar una fecha memorable, y que no debe nunca olvidar el doctor Viera, en la vida política del actual gobernante.

He aquí las convocatorias que circulan para el gran acto:

Al pueblo

Los que suscriben invitan al Pueblo Nacional y Extranjero, para concurrir a la Plaza Constitución el día miércoles 6 del corriente a las 4 y media p. m. con el objeto de organizarse en manifestación para acompañar al Ministerio en el acto del juramento y hacer pública su adhesión a la evolución patriótica iniciada por el Presidente de la República.

Pablo De-María, José María Castellanos, Alfonso Lamas, Juan Campisteguí, Carlos A. Berro, Aureliano Rodríguez Larreta, Pedro Manini Ríos, José Saavedra, Blas Vidal, Basilio Muñoz, Duvimioso Terra, José Irureta Goyena, Juan J. Risso, Joaquín de Salterain, Mario R. Pérez, Juan Andrés Ramírez, Luis Alberto de Herrera, Juan Blengio Rocca, Carlos Oneto y Viana, Luis Ignacio García, Carlos M. Prando, Carlos Eduardo Lenzi, Adolfo Artagaveytia, Manuel Quintela, Antonio María Rodríguez, Emilio Berro, Wáshington Beltrán, Adolfo Pérez Olave, Alfonso Seré, Eduardo Lamas, César Díaz, Arturo Lussich, Cándido Robido, Alejandro Victorica, Lauro V. Rodríguez, Alfredo García Morales, Alfredo Navarro, Rafael Schiaffino, Carlos M. Garmendez, Abelardo Véscovi, Héctor R. Gómez, Pedro Aramendia, Andrés Carril, Juan José de Arteaga, Hugo Antuña, Pablo Seremini, Agustín Sanguinetti, Ernesto Quintela, Ramón F. Peirallo, Daniel Castellanos, Juan Vicente Algorta, Raúl Buela, Félix Polleri, Juan Carlos Gómez Haedo, Manuel Solsona y Flores, Andrés Chipito, Julio Raúl Mendilaharsu, Juan Carlos Carve, Juan A. Cachón, Santiago Abella, Héctor Ortiz Garzón, Héctor Villagrán Bustamante, Rodolfo Jentschik, Fortunato M. di Facio.

Nota.—La cabeza de la columna se formará frente al Cabildo.

Exhortación al país

Las patrióticas declaraciones del señor Presidente de la República, que son del dominio de todos, han tenido una honda resonancia en las clases productoras, en el comercio, en la banca y en la industria del país.

Los nuevos giros que ha prometido imprimir a su gestión gubernativa, tanto en el orden político, como en el económico y social, y que reconocen ya un principio de ejecución en la organización del ministerio, acusan el elevado designio de consultar los anhelos nacionales.

Para hacer pública la viva complacencia que inspira tan acertada conducta; para tributar un aplauso al mandatario que ha sabido consubstanciarse en estos difíciles momentos con la opinión del pueblo; para llevar una expresión de estímulo a los señores ministros que han de colaborar en esa patriótica obra, es que los abajo firmados, invitan a todas las corporaciones y al pueblo en general, a concurrir frente a la Plaza Constitución el miércoles 6 del corriente, a las 4 1|2 p. m., día y hora en que el nuevo ministerio prestará juramento, en señal de homenaje al primer magistrado y sus ministros y como prueba de adhesión a los nuevos rumbos que se trazan.

Francisco Haedo Suárez, por la Asociación Rural del Uruguay; Alfredo Labadie por la Cámara Nacional de Comercio; José Irureta Goyena, por la Federación Rural; Héctor Trabucati, por la Liga de Defensa Comercial; Baldomero Tellechea, por la Cámara Mercantil de Productos del País; E. Richard, por el Banco de Londres y Río de la Plata; Alejandro Tálice, por el Banco Italiano del Uruguay; A. Davies, por el Banco Comercial; M. A. Roldós, por el Banco Español del Río de la Plata; Esteban A. Elena, por el Banco Popular del Uruguay; J. M. Gorlero por el Banco Francés; Walter F. Woorhis, por The National City Bank of New York; P. Klappenbach, por el Banco Alemán Trasatlántico; Leo L. Daly por el Frigorífico Montevideo; Carlos Forteza, por la Frigorífica Uruguaya; James Fraser, por la Compañía de Aguas Corrientes; Juan Cat, por la Sociedad Comercial de Montevideo; Edwrie Scheller por La Trasatlántica; Tomás J. Lane, por la Compañía del Gas de Montevideo; Francisco Ameglio, por la Sociedad Anónima Cervecería de Montevideo; Santiago Fabini, por la Unión Industrial Uruguaya.—Daniel E. Castellanos, Hugo Surraco Cantera, secretarios.

Comité E. Departamental del Partido Colorado Fructuoso Rivera

Se invita a los miembros del Comité E. Departamental del Partido Colorado Fructuoso Rivera, para que concurran al acto del juramento de los nuevos ministros, secretarios de Estado, que se efectuará el miércoles 6 de Setiembre. — Luis Ignacio García, presidente; Héctor Villagrán Bustamante, Héctor Ortiz Garzón, Julio D. López, Alejandro Ugueccioni, Juan Carlos Gómez Haedo, secretarios.

Invitación

Se invita a los señores miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, a que concurran al acto del juramento de los nuevos ministros.—Pedro Manini Ríos, presidente; Abelardo Véscovi, Juan A. Cachón, Carlos M. Prando y Daniel Castellanos, secretarios.

Al comercio

Se invita al comercio nacional y extranjero para cerrar sus establecimientos el día miércoles desde las 3 y 1|2 de la tarde, como acto de simpatía al nuevo ministerio y de adhesión a la política patriótica iniciada por el Presidente de la República. — Montevideo, Agosto 4 de 1916.—La Comisión.

Asociación de Escribanos

La Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos, invita a los colegas en general a concurrir a la manifestación que se realizará hoy a las 4 y 30 p. m. con el fin de exteriorizar sus simpatías a la política iniciada por el señor Presidente de la República, y presenciar el juramento de los Ministros de Estado. Punto de reunión: Zabala y 25 de Mayo.

Montevideo, 6 de Setiembre de 1916. — Juan José Segundo, presidente; José E. Alonso, secretario.

A los empleados de Bancos

Se invita a todos los empleados de Bancos nacionales y extranjeros que simpaticen con la idea, para rendir un homenaje al Gobierno de la República, a cuyo efecto se reunirán y saldrán en manifestación de la esquina Cerrito y Zabala, a las 4 y 30 p. m., con bandera y banda al frente.—La Comisión.

Centro de Almaceneros Minoristas —Exhortación

La Comisión Directiva de este Centro invita al gremio de almaceneros minoristas para cerrar sus puertas hoy miércoles 6 del corriente desde las 3 y 1|2 de la tarde, y concurrir a la Plaza Constitución a las 4 y 1|2 p. m. para el homenaje que se tributará al señor Presidente de la República y sus ministros como prueba de adhesión a los nuevos rumbos trazados. — José Pedemonte, presidente; Andrés Rey, secretario.

Los comerciantes del Mercado del Puerto

En una reunión celebrada ayer por los propietarios de los distintos comercios del Mercado del Puerto se resolvió adherirse a la manifestación de hoy, cerrando a la hora en que esta se realiza.

La comisión designada para realizar propaganda ha visto coronado sus deseos por el mayor éxito, ya que solo dos o tres comerciantes se negaron a cerrar sus negocios.

En Durazno

DURAZNO, 5 — Integraron la comisión organizadora de la demostración de adhesión a la nueva orientación política del gobierno los señores García Fernández y Antonio B. Giordano.

La comisión aludida recorrió las casas del comercio local solicitando firmas. El número de estas es considerable, habiéndose adherido también numerosos hacendados y personas espectables de esta región.—Corresponsal.

En Minas

MINAS, 5—A EL SIGLO.—Convocados con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de adherir a las nuevas orientaciones políticas prometidas recientemente por el primer magistrado, reunióse en los salones del "Club Fomento", en la noche de ayer un grupo importante de caracterizadas personas.

Después de breves deliberaciones se resolvió la constitución de un comité encargado de organizar una manifestación pública en el día de mañana, a la misma hora en que tomen posesión de sus puestos los nuevos ministros de Estado. La presidencia del comité fué confiada al doctor Román Alvarez Cortés. Hará uso de la palabra el señor Juan Zeballos Maguna, habiéndose resuelto solicitar el cierre del comercio a la hora de la manifestación. Si bien es cierto que en la reunión realizada figuraban personas que responden a todas las tendencias políticas, resulta significativo el hecho de no haberse invitado a elementos de actuación en las filas batllistas. — El corresponsal.

La Legión de Honor

Su entrega al Presidente de la República

El viernes 8 del corriente, a las 15 horas y no a las 17, como se ha dicho por error, el Presidente de la República recibirá en la Casa de Gobierno, en audiencia solemne, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre, quien entregará a nuestro primer magistrado las insignias de Gran Cruz de la Legión de Honor, que le han sido conferidas por el Presidente Poincaré. Este acto se realizará con arreglo al ceremonial de práctica en los casos de entrega de condecoraciones al jefe del Estado. El Plenipotenciario francés será acompañado por el introductor de diplomáticos y por un edecán de la Presidencia de la República. Un escuadrón del Regimiento de Blandengues hará los honores de estilo. Al proceder a la entrega de la Gran Cruz el Ministro de Francia pronunciará un discurso, que será contestado por el Presidente de la República. El traje obligado para los civiles que asistan a esta ceremonia es el de frac y para los militares el uniforme de parada.

El homenaje al Dr. Martín C. Martínez

Como era de presumirse, la idea de rendir un homenaje de simpatía al doctor Martín C. Martínez con motivo de su designación para el cargo de Ministro de Hacienda ha encontrado la más favorable acogida en todos los círculos. A la lista de adherentes que ayer publicamos hay que agregar los siguientes nombres, anotados ayer en el registro abierto en el Club Uruguay: Amy y Henderson, Andrés Podestá y Ca., Trabucati y Ca., doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Carlos M. Prando, doctor Alfredo García Morales, doctor Julián Quintana, doctor César Schiaffino, Bernardo Rospide, Barreiro y Ca., Pedro Sans, Vicente F. Costa, Juan Cat, Butler y Arteaga, Enrique Lussich, Tellechea y Lessa, Alberto Morales, Alfredo Labadie, Lavadie, Dajas y Ca., Mirelli, González y Ca., Alfredo Bazañes, doctor Arturo Lussich, Banco Italiano del Uruguay, Banco Francés Supervielle y Ca., The City Bank, Banco Italo Belga, Banco Alemán Transatlántico, Banco Mercantil del Río de la Plata, José Saavedra, Francisco B. Helguera, Barreira, Villamil y Ca., Antonio Barreira y Pérez, Emilio Gambín y Blanc, doctor Tomás J. Perdomo, Garayalde Hnos., Podestá, Moreno y Ca., Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Angel Sánchez, Juan Arrosa (hijo), Munyo e Iriarte, doctor Antonio J. Ríus, Presidente Banco de Crédito; Dolcey Puig, gerente Banco de Crédito; Pedro Risso e hijo, Rodríguez y Schmidt, Francisco Artigas, Luciano M. Potenze, Criarino y Ca., B. A. Barrère, doctor Vicente Ponce de León, Rodolfo M. Jentschik, Juan Carlos Jenschik, Tomás Howard Arrien, Antonio D. y Manuel Lussich, Francisco L. Casaravilla, Alberto Heber Uriarte, Federico A. Fernández, José Juega, Arturo Juega Farulla, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Wáshington Beltrán, Edwin Scheller, doctor Daniel García Acevedo, Antonio Cerrecheda, Ramón F. Peirallo, Pedro Aramendía, doctor Juan C. Blanco Sigura, Ramón V. Sierra, doctor Julio Muró, doctor José M. Sosnás, Arrosa, Bocking y Doll, doctor Félix Illa, Juan J. Morales.

LA BATALLA DE VERDUN

Mañana a la noche se exhibirá en el Politeama la magnífica y emocionante película relativa a la batalla de Verdun, obtenida por la Sección Fotográfica del Ejército Francés, que una parte de nuestra sociedad tuvo ocasión de conocer y admirar tardes pasadas. La curiosidad enorme y perfectamente justificada que la película, — que ha sido conducida hasta estos países por el delegado del servicio de propaganda del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, — ha despertado en el público, congregará mañana a la noche en el teatro de la calle Colonia una concurrencia numerosísima. El elogio que del referido film hicimos en números anteriores, nos exime de hacer resaltar sus méritos, limitándonos a recomendarlo como el más notable que en su género se ha expuesto entre nosotros y el único que permite darse cuenta exacta de la magnitud del esfuerzo que por la causa de la libertad realiza en estos momentos la república francesa. Conjuntamente con la película citada, que por sí sola constituye un espectáculo extraordinario, se exhibirá otro film no menos interesante, sacado del drama "Alsace", de palpitante actualidad también. El producto de la velada, como ya lo hemos anticipado, se destinará íntegramente a beneficio de las sociedades Cristóbal Colón y San Vicente de Paul, lo que hace doblemente meritoria la exhibición.

Marina mercante argentina

Posible venta de una flota de vapores

Dice un diario de la vecina capital que ha causado sensación en los círculos navieros la noticia que acaban de traer algunos viajeros llegados de Montevideo (?) sobre la posible adquisición por parte del gobierno uruguayo de una importante flota de vapores remolcadores, chatas, etc., perteneciente a la compañía argentina de navegación, Nicolás Mihanovich, limitada. Según las noticias referidas, y que aquí nadie conoce, se trataría de un negocio que al realizarse representaría varios millones de pesos, pues la flota ofrecida al gobierno uruguayo, consta de hermosos y modernos vapores de pasajeros, varios de carga, algunos remolcadores y numerosas chatas y lanchas, etc. etc. La flota de Mihanovich representa, puede decirse, las dos terceras partes de la marina mercante argentina, de modo que si el negocio que se tramita llegara a efectuarse, la marina argentina de comercio se vería privada de pronto de un buen número de barcos. llega a efectuarse, la marina argentinos, carece en absoluto de fundamento. Aquí nadie sabe de la propuesta que "los viajeros" llegados a Buenos Aires atribuyen al gobierno del doctor Viera. Y aunque los conociera alguien, dudaría de su realización después de las declaraciones formuladas por el primer magistrado de detener toda la fiebre de monopolios, nacionalización de servicios, etc., etc., que provocó la evolución que hoy aplaude el país.

Bélgica y los poetas

Las energías latentes de la raza belga han sido puestas singularmente de relieve por la guerra actual, y en sus pintores y escritores se reconocen signos de ellas. Nadie había clamado sobre su fé en el patriotismo en Bélgica, porque ¿quién hubiese supuesto que aquella laboriosa y pacífica región tendría que defenderse contra la agresión brutal de uno de los países que garantizaban su neutralidad? Hoy se ha confirmado en las obras de los poetas el orgullo de la raza, el recuerdo ardiente de las obras fundadas por los abuelos, la paciencia, la obstinación en el trabajo emprendido, el sentimiento feroz de una personalidad libre, una rectitud innata de espíritu a pesar de los errores inevitables, que provienen con frecuencia de una intrepidez desinteresada, la bondad tranquila con la cual el belga se entrega del mismo modo que acoje, y la soñadora confianza en el destino, así como en la elocuencia de las cosas y ciudades de su pasado. En presencia de los atentados del militarismo, la débil Bélgica se ha levantado contra el coloso. Su prudencia sostiene su valor en la terrible prueba. Su tenacidad en guardia mantiene, suceda lo que suceda, su designio de no abdicar jamás, y de no someterse nunca. ¿Cuál será el poeta que cante el rasgo y confirmación definitiva de esta constancia y de esta abnegación? Von Lerberghe y Rodenbach han muerto. ¿Qué harán los sobrevivientes? La gloriosa tarea corresponde a los espíritus más jóvenes.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 6 de Setiembre de 1866

El cura de Florida

El señor Juan B. Bello, cura vicario de Florida, publicaba en EL SIGLO de la época una interesante carta, contestando ciertas apreciaciones del corresponsal de la localidad. Decía la carta: "El corresponsal tiene deseo de cantar la verdad, y canta la mentira: tiene deseo de no calumniar, y calumnia; tiene deseo de hacer un bien al departamento y le hace un mal. Miente el corresponsal, cuando afirma que el señor Cura "sabe faltar seis u ocho días del pueblo". Jamás, y por ningún motivo, fuí necesitado a ausentarme para tanto tiempo. Una vez sola, porque me atajaron los arroyos, y otras dos veces más, porque me llevaron a socorrer más de un enfermo por distintas partes, tardé tres días y medio. Aun no se ha muerto nadie sin los auxilios de la religión, por no hallarme en el pueblo. Me calumnia, cuando me hace injuriar a todos los sacerdotes de Montevideo, diciendo que yo afirmé "que no se encuentra un sacerdote bueno que no quiera salir a campaña". Casi todos son mis amigos, y los considero tan buenos como yo, y bien me conocen que no tengo lengua tan mala, para proferir semejante injuria. Hace un mal al departamento. No precisa mucho talento, para convencerse que se necesita un teniente, ni precisa mentir, y menos calumniar, y aún menos decir maledicencia. Hace tiempo que conozco mi obligación en estos casos; la cumplí. Si ya no vino el teniente, no puede el corresponsal decir que quien debe, no se haya tomado todo el empeño, y por consiguiente no está autorizado para decir que "no se quiere cumplir con el deber sagrado". Sea quien fuere el señor corresponsal, a la franqueza contesto con franqueza.—Juan B. Bello".

El cementerio

La Comisión Central de Cementerios, observaba en su memoria, que la necrópolis era ya insuficiente para las necesidades, a punto de ser indispensable exhumar cadáveres frescos, para colocar los que diariamente habían menester. "Se han hecho por la Junta,—decía EL SIGLO,—con aprobación del gobierno, todos los trabajos preparativos, con el objeto de construir el tercer cuerpo, cuyo presupuesto asciende a 60.000 pesos, de los cuales 25.000 se emplearán en terraplenes sobre las rocas, de un espesor considerable, como fácilmente se comprende en vista de la calidad del terreno".

Colonia Suiza

Con respecto a esta localidad, decía el gacetillero de EL SIGLO: "Han llegado a nuestro conocimiento, varias quejas sobre las violencias que con frecuencia cometen algunos habitantes de dicha colonia, siempre que ocurren cuestiones insignificantes, con los estancieros de las inmediaciones. El origen, según se nos informa, consiste en que la Nueva Helvecia, se ha organizado de tal manera que parece una república independiente, reemplazando generalmente la amenaza a la prudencia a la buena armonía que debe reinar con los hacendados vecinos. En estos días ha sucedido así, faltando poco para que fuera muerto el ciudadano D. Pedro Renteria, atacado a mano armada, por varios colonos que proceden como si en el país no existiesen autoridades, para hacer valer sus derechos".

Desgracia

Trabajando varios albañiles en la calle Buenos Aires, — informaba el diario,—se rompió un andamio causando la caída de uno de aquellos que recibió una herida de gravedad en la cabeza. "En el acto acudió el doctor Bogé (hijo) y después de prestarle los primeros auxilios lo hizo conducir al Hospital de Caridad".

CRONICA PARLAMENTARIA

SESION DE LOS DIPUTADOS

La renuncia del doctor Martín C. Martínez.—Importación de forrajes.—Pensión a la viuda del comandante Ruiz.—Sobre juicios de tachas.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor representante don César Rossi presenta moción de enmiendas al presupuesto de Correos.

La renuncia del doctor Martínez

El representante doctor Martín C. Martínez, solicita venia para aceptar el cargo de Ministro de Hacienda que le ha sido ofrecida por el Poder Ejecutivo.

En seguida el doctor **Ramírez**, teniendo en cuenta de que se trataba de una cuestión de fácil resolución y de urgencia, hace moción, para que se tratara sobre tablas.

El señor **Miranda** (don Ambrosio) hace saber, que la Comisión de Asuntos Internos después de una reunión que acababa de celebrar, había formulado un proyecto de resolución, el cual pasa a la Mesa. Aprobada la moción del doctor Ramírez, se da lectura del pedido del doctor Martínez y de la resolución proyectada por la Comisión respectiva, acordando la venia solicitada por el doctor Martín C. Martínez y convocando al doctor Hipólito Gallinal, suplente por Cerro Largo.

En discusión general el proyecto, pide la palabra el señor **Pérez**, quien empieza por manifestar que entendía que la Cámara no debería otorgar en silencio a su muy digno miembro el doctor Martín C. Martínez, la venia solicitada.

Hace notar que lo común es que se voten de plano los petitorios de esta índole pero no lo es así, en nuestra vida política, en estos momentos en que las aspiraciones del país van en camino de verse colmadas, cambiando los rumbos políticos y económicos de la acción gubernamental.

No es igualmente común, agrega, que se lleve al Gobierno a hombres de la gran talla cívica e intelectual del doctor Martín C. Martínez, ni que nuestros gobernantes acaten democráticamente los mandatos de la voluntad popular.

Significa, que parece llegar para la República, la hora de la reparación. El jefe del Estado, ha auscultado, inteligente y patrióticamente en el alma del pueblo, e implanta el gobierno nacional, llamando a su lado a personalidades representativas dentro de todos los matices en que se divide la opinión pública. Abre así, dice, una nueva era, en la cual la aproximación patriótica de todos los ciudadanos bien intencionados y la colaboración de algunos de ellos en las tareas del gobierno, constituye una halagadora promesa para el bienestar nacional.

Y bien, agrega, figura entre los elegidos para colaborar en el gobierno, un distinguido miembro de esta Cámara: el doctor Martín C. Martínez, que después de haber ilustrado, como ninguno, los debates, y después de haber interpretado fielmente el sentir nacional desde su banca, donde se destacaba como un coloso del pensamiento, es llevado al seno del gobierno, consagrándose así sus altos méritos cívicos, su alta potencia intelectiva y su indiscutible hombría nacional.

Ignora si la Cámara se creería en el caso de considerar como una pérdida valiosa para ella, el alejamiento del doctor Martínez, y como también si entendería que debiera saludar su retiro como una demostración armónica con el trascendental motivo que lo origina, y con las relevantes condiciones de todo orden que pernían la robusta personalidad cívica, moral e intelectual del mismo pero en lo que a él atañe, dice, quiere dar amplia expansión a sus sentimientos de ciudadano dejando constancia de la viva complacencia con que vota el consentimiento de la venia constitucional al doctor Martínez para aceptar el cargo de Ministro, como un tributo de aplauso a la inspiración patriótica del señor Presidente de la República y como un homenaje de admiración y de compañía a ese colega que ha sido como férrea guía entre ellos.

Acto continuo la Cámara presta su aprobación al proyecto de la comisión de Asuntos Internos.

La importación de forrajes

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto que libera de derechos la importación de forrajes en el artículo 2.o.

El señor **Almada**, dice entonces, que como se indicara en la sesión del sábado la conveniencia de que el asunto volviera a Comisión por la gran multiplicidad de opiniones vertidas en el debate, ésta creyó de su deber abocarse nuevamente al estudio del proyecto. Al efecto, se reunió y deliberó ampliamente con la presencia del Ministro interino de Industrias y una delegación de la Cámara Mercantil de Productos del País. Fruto de esa deliberación ha sido un proyecto sustitutivo que presenta, eliminando las trabas del anterior y concediendo a las sociedades rurales de Fomento, tanto ganaderas como agrícolas de toda la República, la facultad de hacer adquisición colectiva de forrajes. Hace notar, igualmente, que la Comisión oyó atentamente a la Cámara Mercantil de Productos del País, la que aportó una contribución bastante apreciable al estudio de los diversos puntos que abarca el proyecto. Explica luego, porque la Comisión no aceptó la solución propuesta por ésta. Termina el señor **Almada** subrayando la urgencia de la sanción del proyecto para salvar muchos intereses comprometidos. Dice también, que la Comisión ha procurado herir lo menos posible y salvar los mayores intereses, que son los de la ganadería en estos momentos, sin perjudicar los de la Agricultura. Leídos los artículos del nuevo proyecto a pedido del doctor **Herrera**, éste legislador está de acuerdo con el señor Almada, en la urgencia de este asunto. Yendo al fondo de la cuestión, sostiene que el nuevo proyecto nada resuelve. Observa, que es colocarse fuera de la realidad, creer que el artículo que comprende a las Sociedades Rurales sirve para algo. Sostiene que la cuestión hay que resolverla en una forma radical y eficaz, es decir, dar libertad de introducción de forrajes al país por un término prudencial, cuya extensión él no discutiría. Hace notar que el nuevo Ministro de Hacienda en otra oportunidad sustentó esta teoría. El señor **Almada** insiste en que por el nuevo proyecto se han eliminado todas las trabas que dieron margen a justas censuras por parte de sus compañeros. Declara que el peligro que se quiere conjurar con el proyecto es el de que se abarrote la plaza con el artículo y redunde ésto, en perjuicio de la agricultura. Como ejemplo trae a colación lo sucedido en la Argentina al liberarse de derechos al azúcar, por lo cual se perjudicó el consumidor, debido a que cuatro o cinco capitalistas monopolizaron el artículo, e impusieron el precio a la plaza. Observa, también, la necesidad de tener en cuenta un factor moral, que sería el de que los agricultores se verían seriamente amenazados si por una deficiencia de la producción, se liberan los derechos a la importación. Esto sería a su juicio, sentar un precedente funesto. Para el doctor **Herrera**, el argumento del señor Almada respecto a la monopolización de los forrajes se destruía fácilmente, por que entonces, las sociedades rurales se encargarían de traerlo y harían bajar el precio. Según el señor **Almada**, esto está fuera de la realidad, porque los pequeños pedidos no los atienden en el exranjero. Insiste el doctor **Herrera**, en que otras casas comprarían los forrajes y los venderían más baratos. Cree injusto que a la gente pobre, que tiene un solo caballo, no se le de la forma práctica para adquirir forrajes. Insiste, con que la ley en la forma proyectada, es una ley de excepción y de privilegio. El señor **Paullier** (don Federico) acompaña en sus ideas al doctor Herrera. Hace notar que se trata de un asunto muy serio y que es necesario proyectar en estos momentos al ganadero. Se extienden en consideraciones sobre los efectos de la sequía y opina que el mal puede remediarse fácilmente todavía, y, que, si hay excesos de forrajes, mucho mejor. Entiende, que hay que poner a este, al alcance de todos, lo

cual, no puede repercutir en perjuicio del país. El doctor **Salgado**, cree que la solución que más favorece a las personas indicadas, es la de la Comisión, porque con ella les costará más barato el forraje. Para el señor **Hontou** la fórmula de la Comisión, tendrá para las sociedades rurales todos los entorpecimientos que se le pueden presentar a personas extrañas al negocio y en consecuencia, tendrán que recurrir al consignatario, con lo cual no obtiene ninguna ventaja. Opina, que hay que ir francamente a la liberación. A esta altura se produce un largo debate en el que intervienen los señores Salgado, Pérez, Ramírez, Andreoli, Herrera, Vázquez Varela y Martínez García. Según el doctor **Ramírez**, el peligro de la especulación se evitaría con la competencia y si llegara el caso de que los comerciantes se complotaran en el precio, entonces, podrían entrar en acción las sociedades rurales. Por su parte el Sr. **Almada**, sostiene que la fórmula del doctor Herrera beneficia la ganadería, con perjuicio de la agricultura, siendo más contemporizadora la de la Comisión. El señor **Vázquez Acevedo**, declara que votaría la fórmula del doctor Herrera aún cuando considera que solo causas excepcionales pueden justificar la medida. Cree que con ella no se perjudica a nadie, aún cuando la Cámara, debe dejar sentado que se trata de una ley de excepción y en consecuencia, no debe ser tomada como precedente. El doctor **Herrera** le da mucho valor a la palabra prestigiosa del doctor Vázquez Varela, por que representa una importante zona agrícola. El doctor **Salgado** insiste en que los humildes salen más favorecidos con la fórmula de la Comisión. Entiende, que por la del doctor Herrera les costaría más caro el artículo. Después de un breve diálogo sobre el particular, se da el punto por suficientemente discutido, rechazándose el artículo 2.o y en consecuencia, los demás del proyecto. El proyecto pues, quedó sancionado así:

Artículo 1.o El P. E. podrá autorizar la importación de alfalfa, maíz, afrecho y afrechillo, libres de derechos durante el transcurso del presente año.

Artículo 2.o Comuníquese, etc.

Este asunto pasa ahora al Senado.

Pensión a la viuda del teniente coronel Ruiz

Se aprueba después en general, el proyecto de ley que otorga una pensión a la señora María Elena Suárez de Ruiz e hijos menores, viuda del teniente coronel Venancio Ruiz, ex-jefe político de Rivera. En discusión particular, el señor **Abella y Escobar**, después de hacer una breve biografía de los méritos del extinto, propone la elevación de la pensión a su viuda, de $ 1200 a $ 1800 anuales. En discusión esta enmienda, la apoyan en breves palabras, que ponen de relieve las condiciones excepcionales que destacaba la personalidad del teniente coronel Ruiz, como ciudadano, militar y funcionario público, los señores Vázquez Varela, Herrera, Terra (Don D.), Rodríguez (Don R.), Colistro, Doria y Andreoli. Este último legislador, aprovecha la oportunidad para recordar las leyes sobre pensión vetadas por el P. E. Hace notar que el envío del proyecto otorgando una nueva pensión, significaba un leve repunte de la renta. En tal caso, considera que un sentimiento de equidad aconseja pedir se dé cumplimiento a los proyectos sancionados. Sobre este particular llama pues la atención del P. E. o del Presidente de la Asamblea General. Acto continuo, se aprueba el proyecto con el aumento propuesto por el señor Abella y Escobar. El proyecto pasa también, al Senado.

Comisión de Asuntos Internacionales

El doctor Salgado, da cuenta a la mesa que, habiendo renunciado el doctor César Miranda la presidencia de la Comisión de Asuntos Internacionales, ésta había designado para sustituirlo, al doctor Juan Antonio Buero.

Período de tachas

En discusión general el proyecto que fija un nuevo período de tachas, pide la palabra el señor Pérez, para fundar un proyecto sustitutivo que pensaba presentar. Se encontraba hablando el señor Pérez, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

Nuestros compatriotas en la guerra

La medalla militar para el joven Alberto Laborde

Hace algún tiempo noticiamos que nuestro compatriota, el joven Alberto Laborde, que partió desde esta ciudad para Francia apenas el emperador de Alemania encendió la tea de la guerra en Europa, había sido herido en el frente de batalla, perdiendo una pierna. El heroísmo y la conducta del valiente compatriota ha sido recompensado dignamente por el generalísimo Joffre, quien le condecoró con la Medalla Militar y expidió la siguiente orden del día:

"Gran cuartel general de las Armas del Estado. — Estado Mayor. —Oficina particular—18 Mayo 1916. —Orden número 2940 D.

La Medalla Militar ha sido conferida al militar del siguiente nombre:

Laborde, Alberto, matricula 13875, soldado de la 20.a compañía del Regimiento de infantería número 212.

"Soldado muy valiente, de un excelente espíritu, siempre voluntario para todas las comisiones peligrosas. Ha sido gravemente herido el 15 de Marzo de 1916 durante un reconocimiento, mientras atacaba al enemigo. Amputado de la pierna izquierda. (El presente certificado le hace acreedor a la Cruz de Guerra con Palmas). Firmado: J. Joffre.

(Copia certificada, conforme. — París, 12 Julio 1916.— El general de división comandante de la plaza de París."

Sociedad Odontológica del Uruguay

Por falta de número no se realizó la asamblea para la que habían sido citados, los miembros de la Sociedad Odontológica, por tal motivo se resolvió citar por segunda y última vez para hoy, miércoles, a las 21, en el Ateneo. Se ruega no faltar, pues se sesionará con el número que haya.

NOTAS DE FENIX

Contra los usureros

La usura es una de las calamidades sociales de Chile que desde hace largo tiempo viene combatiendo la prensa y suscitando en el Congreso proyectos represivos, especialmente respecto de las casas de empeños que sacrifican sin piedad a los desdichados que a ellas acuden en momentos de suprema necesidad. Al presente se trata de sancionar una ley, basada en estudios comparativos que se refieren a varios países, la cual establece como máximum del interés, para los préstamos en dinero, el 6 por ciento anual. A título de guarda y conservación de prendas se podrá cobrar a lo sumo el 1 por ciento mensual.

Procesión cívica

Con inusitada pompa se ha efectuado en Bogotá una procesión cívica, en la que tuvieron representación todas las clases sociales, para conmemorar el centenario del sacrificio de varios patriotas fusilados por los realistas. En ese acto se le dió sobresaliente participación al bello sexo, pues once damas, de las más encumbradas, llevaban pendones y eran acompañadas por grupos de jóvenes y niñas. Figuró en la procesión un objeto histórico que goza en el país de gran veneración: el crucifijo que en 1816 fué mudo testigo de los postreros y angustiosos momentos de las víctimas.

La fiebre amarilla

Recientemente llegó a Guayaquil, procedente de los Estados Unidos, una comisión médica encargada por la "Fundación Rockefeller" de estudiar en aquel país y en otros igualmente afligidos o con frecuencia amagados por la fiebre amarilla, los medios de precaverse y extirpar dicha enfermedad. El doctor Guiteras, médico cubano que forma parte de aquel grupo científico, interrogado por un periodista ecuatoriano se expresó en el sentido de que el esfuerzo a realizarse daría un resultado satisfactorio, no obstante la circunstancia de que hay en Guayaquil numerosas casas construidas con cañas, cuyo material favorece de una manera prodigiosa la propagación del mosquito.

Programa de construcciones

El gobierno de los Estados Unidos de Norte América ha sancionado una ley de aumento de la escuadra que deberá desarrollarse en cinco años, comprendidos entre 1916 y 1922, en proporciones tan vastas que han llamado la atención de todos los centros navales del mundo.

Este programa comprende 153 unidades, de las cuales 148 serán buques de guerra y las restantes para servicios auxiliares de los mismos. Las unidades más importantes serán diez acorazados de primera clase y seis grandes cruceros de combate. El poder y dimensiones de estos diez y seis buques de línea pueden ser estimados si se tiene en cuenta que los primeros tres acorazados costarán 2.300.000 libras esterlinas cada uno y los primeros cuatro cruceros acorazados 3.300.000 libras esterlinas cada uno; en dichos precios no se incluye el valor del armamento y corazas.

Todavía no se ha fijado la fecha para dar comienzo a la construcción de los buques que — según el programa mencionado—corresponderán al corriente año; pero hay verdadero interés en que éstos sean iniciados cuanto antes y se espera que las quillas de estos buques sean puestas en grada el 1.o de Enero de 1917. Se cree que los planos y especificaciones no podrán estar terminados con anterioridad a esta fecha.

El programa completo de los cinco años comprende los siguientes buques: diez acorazados de primera clase; seis cruceros de combate (del tipo más poderoso posible); diez cruceros exploradores; cincuenta destroyers; nueve submarinos de escuadra; cincuenta y ocho submarinos costeros; un buque-taller; un transporte; un buque hospital; dos buques depósitos para destroyers; un buque depósito para submarinos; dos trasportes para munición y dos cañoneros de río. Total: 153 unidades.

Minas y torpedos

Mientras la escuadra de mar de la República Argentina ha estado realizando trabajos de adiestramiento de las tripulaciones en la rada de Puerto Madryn, el grupo de exploradores que manda el capitán de fragata Gabriel Albarracín, compuesto por el "Córdoba" y "Jujuy", pertenecientes a la división de instrucción, ha efectuado una serie de trabajos relacionados con la defensa del Río de la Plata, así como de navegación por el estuario, por el río Paraná y sus afluentes.

Durante esas excursiones, que se efectúan semanalmente desde el lunes hasta el viernes, ambos buques han fondeado, cada uno, alrededor de 50 minas en un punto adecuado del Río de la Plata, trabajos que se han realizado con el mejor resultado para la instrucción del personal en esa especialidad. En lo que respecta al lanzamiento de torpedos, ellos se han efectuado en la misma proporción y con igual resultado. En la semana anterior, el "Córdoba" y "Jujuy" realizaron una excursión por los ríos Paraná, Guazú y Bravo, señalándose zonas adecuadas para ejercicios de esta clase. Uno de los ejercicios más importantes que efectuarán estas unidades, será el rastreo de minas, el que se realizará en breve, una vez que se provea de los elementos necesarios a ambas unidades, y especialmente de buques pequeños, adecuados para esos trabajos, cuya importancia se ha hecho tan evidente en las escuadras después de las experiencias del actual conflicto europeo.

Dinero bien empleado

El periódico "La Colonia" se muestra favorable a las proyectadas obras de saneamiento de aquella ciudad que "aún presenta hoy el aspecto de los tiempos primitivos, con su continuo desfile de gentes, de todas clases y edades, balde o tarro en mano, que bajan al río en busca de agua. Y esa agua que se extrae para el consumo de la población, es revuelta, negruzca, llena de materias orgánicas en suspensión, que, si se bebiera en verano, nada difícil sería que trajera alguna temible epidemia."

El costo de las instalaciones para proveer de agua potable está calculado en 300.000 pesos, en números redondos, de manera que se cubriría en el espacio de veinte años, a razón de $ 0.75 anuales el metro. Así (añade "La Colonia") un propietario con diez metros de frente, pagaría siete pesos y medio por año, pero se ahorraría utilizar la barométrica para desagotar el pozo negro, tendría siempre abundante agua potable a su disposición y por esto mismo, él y su familia, se verían libres de tantas enfermedades y hasta de otras desgracias mayores, producidas por la impureza de las aguas.

Misterio . . .

En la barra de Serinhaem (Pernambuco) ha aparecido un paquete que contiene documentos datados de 1913 a 1914. Constan éstos de facturas comerciales y recibos de una Compañía de Seguros, cuentas y escritos en inglés, teniendo los unos procedencia de Nueva York y los otros de Lima. Hay una tarjeta con la siguiente inscripción: "L. D. Medina, Nueva York."

La capital del Brasil

La población de Río Janeiro fué calculada el 31 de Julio próximo pasado, por la Sección Demográfica, en 955.535 habitantes, cuya cifra representa una disminución de 167 con relación al mes inmediatamente anterior. El total se descompone así: zona urbana, 732.915 habitantes; zona suburbana y rural, 222 mil 620. Se inscribieron en Julio: 440 matrimonios, 2.402 nacimientos y 1.530 defunciones. El término medio de la mortalidad general fué de 49.35 por día, y el coeficiente anual de 18.90 por millar de habitantes. En el obituario figuran en esta forma las enfermedades transmisibles: viruela, 5; sarampión, 5; coqueluche, 4; difteria y crup, 1; grippe, 24; fiebre tifoidea e infecciones paratíficas, 6; disentería, 7; paludismo, 24; tuberculosis diversas, 374. La "Brigada del Mosquito", que ejerce constante misión preventiva contra la fiebre amarilla, de la cual es agente transmisor aquel insecto, visitó 83.153 casas y destruyó 12.186 focos de larvas.

FENIX.

El rumor del día

La Jefatura Política de la capital

Corre el rumor, con ribetes de verdad, que una vez que el nuevo ministerio tome posesión de su cargo, presentará renuncia el Jefe Político de la Capital, señor Virgilio Sampognaro. Las mismas noticias informan, que son candidatos a ocupar el puesto, el señor Héctor Gómez, y el señor Antonio Pan, intendente municipal de San José.

El mayor Samaniego

Su regreso al Paraguay

Parte esta noche para Buenos Aires con destino a la Asunción, el mayor del ejército paraguayo, señor R. Samaniego, quien ha pasado una breve temporada en nuestra capital. Este distinguido y estudioso militar, visitó ayer, acompañado del secretario del Comité Defensa Nacional, señor Abelardo Rondán, a los señores ministro de Guerra y Marina, Joaquín Sánchez y al de Relaciones Exteriores Baltasar Brum, con quienes departió cordialmente breves instantes. En ambas entrevistas, el mayor Samaniego expresó a los señores secretarios de Estado, su complacencia por el espíritu de disciplina que observó en nuestro ejército, así como por las reformas que la superioridad proyecta en pro de dicha institución. A medio día, fué obsequiado con un almuerzo a bordo del crucero "Uruguay" por el comandante de dicho barco señor Franz Ruette. En el día de hoy y por indicación del señor ministro de la Guerra, el mayor Juan Sicco, le acompañará a visitar el Instituto del Servicio Geográfico Militar.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

Reunión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del doctor Martín Suárez, se reunió ayer el Comité Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, asistiendo los señores Blengio Rocca, Ramón P. Díaz, Rodríguez (A. M.), Legrand, Varzi, Benzano, Pérez (M. R.), García (L. I.), Rosseil y Rius, Astigarraga, Salterain, Campisteguy, García Fuentes, Machado, Cachón, Rodríguez (G. L.), Chipito, Castellanos, Véscovi, Prando, Giribaldi Hegui, Gómez, Pérez Olave y Peyrou.

El doctor Muró presenta renuncia del cargo de miembro del Comité respondiendo a sus convicciones respecto a la intervención de los Ministros en los comités políticos. En vista de las razones invocadas, se resuelve aceptar la renuncia. Se trataron diversos asuntos solucionados con las cuestiones de política de actualidad. El doctor Prando da lectura al proyecto de nota-manifiesto que se dirigirá a las Comisiones Departamentales marcando rumbos respecto a la acción política y electoral. Dicho documento fué aprobado con aplausos por todos los asistentes. Se resuelve enviar a campaña a varios delegados, a fin de intensificar la propaganda partidaria. Saldrán en breve para el interior con ese fin, los doctores Luis Ignacio García, Carlos M. Prando, señor Héctor R. Gómez, coronel Manuel Dubra, León Peyrou, Félix Polleri y Abelardo Véscovi.

Comité de la 3.a sección

Se cita a los miembros del Comité del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, de la 3.a sección, para la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles seis de Setiembre, a las 9 p. m., en el nuevo local, calle Sarandí núm. 328.

Se encarece puntual asistencia.—Los Secretarios.

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Club "Agustín de Vedia".—El homenaje a Saravia

Ayer se reunió la comisión directiva del Club "Agustín de Vedia", con el fin de ultimar los preparativos para el homenaje que se efectuará el sábado 9 del corriente, a las 9 de la noche en el local de la Sociedad Francesa, en conmemoración del 12.o aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. Se resolvió exhortar a los clubs, comisiones seccionales y a los nacionalistas en general, para que concurran al acto recordatorio, en el cual, conocidos oradores del credo enaltecerán la memoria del caudillo desaparecido. Esta tarde a las 5 y 30, volverá a reunirse la directiva, para tomar las últimas disposiciones relativas al homenaje.

En Rocha

Según noticias que llegan de la ciudad de Rocha, continúan con buen éxito los trabajos a cargo de Comité de Acción Cívica y los clubs "Bernardino Olid", "Enrique Yarza" y "Juan Borrás", tendientes a la mejor organización de los elementos cívicos nacionalistas, para intervenir en los próximos comicios. A iniciativa del Club "Enrique Yarza", se efectuará una procesión cívica al Cementerio, el 10 del corriente, aniversario de la muerte de Aparicio Saravia.

Club "Nepomuceno Saravia"

Los miembros de la comisión directiva de este club, están citados para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 6 a las 9 de la noche.

Pro Morales, Cabrera y Roxlo

Siguen con entusiasmo los trabajos en que está empeñada la comisión directiva del Club "Carlos María Morales" y que es secundada por casi todos los clubs nacionalistas de la capital, con el objeto de obtener de los señores doctor Carlos María Morales, ingeniero Carmelo L. Cabrera y don Carlos Roxlo, el regreso definitivo al seno de la patria. Próximamente se efectuará una nueva reunión de presidentes de clubs en el local del "Carlos M.a Morales", calle Ciudadela 1230, con eso fin.

Cosas de medio siglo ha

El beneficio de doña Belén Vigones

En nuestra sección "Cincuenta años atrás" se mencionaba ayer el beneficio, efectuado en el desaparecido teatro San Felipe, de la celebrada actriz doña Belén Vigones. Con ese motivo, el hijo de aquella artista, el popular Eduardo Carmona, nos dirije la carta que a continuación publicamos, y que amplía nuestra nota de información restropectiva:



Doña Belén Vigones

Señor director.—Distinguido señor: En la sección "Cincuenta años atrás" EL SIGLO recuerda que en el día como hoy se daba en el teatro San Felipe el beneficio de mi madre doña Belen Vigones. Es cierto, y lo recuerdo con toda mi alma, pues en dicha función tomaba parte. Ninguno de los artistas que en esa noche trabajaban existe. Solo yo, á quien la muerte ha respetado y no lo quiere por feo y viejo. Le citaré los nombres de los artistas que tomaron parte en el drama "Adriana Lecoubreu". señoras Vigones, Toval, Bull, Tamayo y Gouraler; señores García Delgado, Fernández, Enamorado, Cubas, Fando, Meza, Lloveras y mi humilde persona. Para final se daba el sainete: "Caldereros y vecindad". Lo saluda afectuosamente su viejo amigo. —Eduardo Carmona. — Montevideo, 5 Septiembre de 1916.

Conferencias públicas

Whitman y la composición literaria general.—En la cátedra de conferencias, siguió ayer disertando el doctor Vaz Ferreira, ocupándose especialmente de Walt Whitman. Consideró, además, ciertos aspectos del trabajo literario, tratando el espíritu y la preocupación de los autores en general. Habló también de la claridad de exposición poética, asegurando que Whitman es un poeta oscuro, desde cierto punto de vista, que la brevedad nos impide considerar aquí. De la disertación, pasó el conferenciante a la lectura de varias poesías filosóficas del poeta norteamericano, traducidas por el señor Armando Vasseur,—haciendo enseguida una divagación acerca del efecto de la filosofía sobre los diversos temperamentos poéticos conocidos. Después de leer algunos versos hermosísimos de Whitman, habló el doctor Vaz Ferreira, y en general,—de la obra puramente artística del poeta, y de la que carece de todo valor espiritual; dice que la traducción del señor Vasseur, es una especie de selección de las mejores poesías de Whitman:—pasa luego a hablar del artificial verso "libre", con determinación de sílabas pero sin ritmo. Y con este último tema, terminó la conferencia de ayer, cuyo asunto seguirá tratándose el viernes próximo.

A propósito de la traducción de los poemas de Whitman, hecha por el señor Armando Vasseur, publicada por la biblioteca Semper y utilizada en la Cátedra de Conferencias,—debemos hacer una advertencia a los concurrentes, ya que aun no se ha hecho,—no en punto a la bondad o mayores méritos de la versión referida, sino en relación a su propiedad. Y es la siguiente: que la versión castellana del señor Vasseur, no es una traducción directa de los originales ingleses de Whitman, sino un arreglo de cierta versión francesa, aparecida en París el año 1909, y debida a la pluma del insigne crítico Mr. Leon Bazalgette ("Feuilles d'herbe" —traduction intégrale d'après l'édition définitive—2 volúmenes de la biblioteca "Mercure de France"). Además, bueno es agregar, que los escritores españoles Enrique Diez Canedo y Gregorio Martínez Sierra, ya han publicado versiones castellanas de algunos poemas de Whitman.

De la Asociación Patriótica

Los restos de Florencio Sánchez

La Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, invita a los señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Leonel Aguirre, Julio María Sosa, doctor Juan Andrés Ramírez, Benjamín Fernández y Medina, doctor Luis C. Caviglia, doctor Domingo Arena, doctor Hugo Antuña, Daniel Martínez Vigil, doctor Elías Regules, Pablo Minelli (hijo), doctor Carlos María Prando, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Eugenio Martínez Thedy, Eduardo Ferreira, doctor Víctor Pérez Petit, señorita María Eugenia Vaz Ferreira, doctor Dardo Regules, Ricardo Sánchez, doctor Carlos María Gurméndez, Héctor Alvarez Cina, Angel Méndez, Leogardo Miguel Torterolo, L. Enrique Andreoli, doctor Francisco Alberto Schinca, Julio R. Mendilaharsu, doctor Washington Beltrán, Adolfo Agorio, Daniel Herrera y Thode, Ismael Cortinas, Orosmán Moratorio, Guzmán Papini, Enrique Crosa, Faustino M. Teysera, Luis Scarzolo Travieso, Ernesto Herrera, teniente Juan M. Boiso Lanza, César Cortinas, Alfonso Broqua, Domingo Gallichio, Alberto Zum Felde, doctor Emilio Frugoni, Carlos María de Vallejo, Edmundo Bianchi, Alberto Lasplaces, César Cantú, Orestes Baroffio, alférez de navío Domingo Gomensoro, Julián Nogueira, Bernardo Callorda, Otto Miguel Cione, Luis Bruzzoni Cessio, Miguel Víctor Martínez, Ciro Scoseria, y subteniente Tydio Larre Borges, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, en los salones del Círculo de la Prensa, a las 18 horas, a fin de constituir el Comité de Homenaje a la memoria de Florencio Sánchez, con motivo del reempatrio de los restos del eminente dramaturgo nacional, de acuerdo con el voto emitido por el Primer Congreso Patriótico del Uruguay.— Luis Piera, presidente; Luis Enrique Azarola Gil, secretario general.

Universitarias

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo Universitario se reune hoy 6 del corriente a las 10 horas para tratar la siguiente orden del día: Asuntos entrados, Reglamento para los exámenes de enseñanza preparatoria, Reválida de autorizaciones para la Facultad de Medicina, Proyecto de reglamento para el taller de modelado de la Facultad de Arquitectura, Creación de la Cámara de Química Física para la Facultad de Medicina, Proyecto de reglamento para la Facultad de Arquitectura, Reorganización de los estudios de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, Funcionamiento de los cursos comunes en las Facultades de Ingeniería y arquitectura, Solicitudes varias.

Los estudios de odontología

La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología en su última reunión, resolvió que la asamblea para tratar la reforma de los estatutos se celebre el próximo sábado de noche. Existe un proyecto de reforma para presentar a los asociados, quienes podrán ampliarlo o rechazarlo según su criterio.

La expedición Shackleton

SANTIAGO DE CHILE, 5—El Gobernador de Magallanes envió al Presidente de la República, doctor Sanfuente, el siguiente radiograma:

El teniente Shackleton llegó con toda su gente buena, exceptuando a uno que será operado hoy.

Todos ellos piensan ir a Santiago con objeto de agradecer personalmente a V. E. su salvación por medio del escampavía "Yelcho", cuyo capitán señor Pardo, se ha portado muy bien. — Firmado: **Fernando Edwards**.

VALPARAISO, 5—El Director General de la Armada recibió el siguiente radiograma:

Es imposible expresarle mis profundos sentimientos de gratitud por todo cuanto ha hecho por nosotros. Va carta.—Firmado: **Shackleton**.

Entre el Director de la Armada y el Ministro de Inglaterra en Santiago se han cambiado varias comunicaciones privadas.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Todos los diarios celebran el éxito de la expedición efectuada por el escampavía "Yelcho".

El Director de la Armada ha enviado la siguiente comunicación al Presidente de la República:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. E. que en esta fecha me ha comunicado el Ministro de Marina un mensaje radiográfico de la Comandancia del Apostadero de Magallanes dando cuenta de haber fondeado hoy a medio día el escampavía "Yelcho" de regreso de su expedición a la Isla Elefante.

Este trae a su bordo al teniente Shackleton y a todos sus compañeros habiéndose obtenido un completo éxito en la tentativa de socorro.

Dada la importancia internacional que para el Gobierno chileno representa esta expedición, me permito hacerlo llegar a conocimiento de V. E.—Firmado: **Almirante Muñoz Hurtado**.

El nuevo ministerio

Opinión argentina

BUENOS AIRES, 5—"El Diario" ocupándose del nuevo ministerio uruguayo, dice que es digno de notar la auspiciosa situación con que va a inaugurar las tareas el nuevo gabinete que está prestigiado por un verdadero movimiento de simpatía pública.

Jamás ha visto la nación hermana y amiga operarse un cambio más radical en su marcha, en términos tan tranquilos, tan plausibles y tan democráticos.

El novelista suicida

Nuevos detalles sobre su muerte

Se reciben nuevos detalles de la muerte del novelista Felipe Trigo ocurrida, como se sabe, en su hotel de Ciudad Lineal. El notable escritor dejó escrita una larga carta dirigida a sus hijos. En ella pide perdon por el disgusto que les proporcione al quitarse la vida, manifestando a la vez que si tuvo grandes errores su única preocupación fué asegurarles su porvenir.

Felipe Trigo se suicidó en las primeras horas de la mañana, aprovechando una breve ausencia de su hija, disparándose tres balazos en la cien derecha.

Su hijo sospechaba la resolución de su padre y le vigilaba para impedir que atentase contra su vida.

Aun ignorase las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución. Una hija de Felipe Trigo se halla casada en Buenos Aires con un caballero argentino.

Trigo deja varias obras inéditas y otras en prensa. Se le harán honores militares.

En la ceremonia del entierro rendirán los honores correspondientes a coronel del ejército medio regimiento de infantería y una numerosa comisión del cuerpo de inválidos.

POLICIA

EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

Accidente a un obrero

El peón del Frigorífico Montevideo, José Pérez, español, de 52 años, casado, domiciliado en la Avenida al Cerro sin, fué víctima ayer de un accidente mientras se encontraba trabajando.

Ocupado en apilar cueros, se encontraba a tres metros de altura, cuando cayó desde allí, produciéndose contusiones en el rostro y en diversas partes del cuerpo.

Fué atendido por la Asistencia Pública y llevado a su domicilio.

UNA GRESCA

Sujeto herido

Jacinto Oliva y Bentos Pereyra, que estaban seriamente enemistados, se encontraron en la esquina de Miguelete y Florida. Detrás de varias miradas desafiantes hubo términos gruesos, más desafiantes aún, lo que trajo como inmediata consecuencia un pugilato breve, pues Oliva dió a su adversario un golpe en el rostro con una lata, hiriéndole en la boca.

Un agente de la 3.a, y poco después la Asistencia.

ACCIDENTE A UN ALBAÑIL

Herida en la cabeza

Mientras se encontraba ocupado en sus tareas sobre un andamio en la casa en construcción, calle Iglesia núm. 23 (Paso Molino) tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza un balde de argamasa, causándole una herida de regular importancia.

El obrero herido, después de atendido por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio, República Francesa 19.

DE LA CALLE

Transeunte herido

Ayer por la mañana, en circunstancias que corría por la Avenida 18 de Julio hacia el centro, el auto 829, arrolló al transeunte Domingo Spósito, italiano, de 64 años, que se domicilia en la calle Daymán 1214, el que resultó con una herida en el cráneo.

A estar a la información suministrada por la policía de la 3.a sección, el accidente se produjo por culpa de la propia víctima.

Spósito fué llevado al Hospital Maciel.

LOS AMIGOS DE LO AGENO

Varios detenidos

La policía de la sección 23.a envió ayer a la Cárcel Central a Juan González (hijo) (a) Cuajito, Gerónimo González, Antonio Dotta, Manuel Torrado y Ernesto Melogno, los que están acusados del abigeo de cuatro lechones propiedad del señor Juan Scaglia, del pueblo Santiago Vázquez.

—La de Investigaciones envió con el mismo destino a Antonio Beccino, por hurtar un cuchillo de mango de plata, de Santiago Paz, vecino de la calle Rocha 2569.

LAS MADRINAS DE LOS SOLDADOS

UNA INICIATIVA ITALIANA

Pronto tendremos también en el Uruguay las "madrinas de los soldados", como en Francia y en Italia.

La iniciativa pertenece al Comité de Damas "Pro Cruz Roja Italiana", habiéndose al efecto dirigido a la autoridad militar de Italia, por intermedio del señor Ministro, marqués Maestri Molinari, para que le facilite los nombres y la dirección de cincuenta soldados peninsulares sin familia, los que serán simbólicamente adoptados como ahijados por otras tantas señoras y señoritas italianas residentes entre nosotros.

Las madrinas se mantendrán en relación con sus respectivos ahijados, haciéndoles llegar palabras de aliento y uno que otro regalito de utilidad para los combatientes.

Según tenemos entendido, en Francia y en Italia la institución de las "madrinas" está dando muy buenos resultados, apreciados por las autoridades militares. Los "poilus" franceses y los "fantaccini" italianos que reciben palabras de aliento y consuelo por parte de sus desconocidas madrinas soportan con más entereza las fatigas de la guerra y demuestran en todas las ocasiones el más abnegado espíritu de sacrificio.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

RUM-RUM

Se dice:

—Que Nacional se mantiene firme en el primer puesto del campeonato.

—Que sus parciales no caben en sí de regocijo con el triunfo sobre Universal.

—Que consideran haber descartado uno de los adversarios más temibles.

—Que el encuentro no fué de mayores emociones por que los parquenses poco demoraron en demostrar condiciones superiores por la lucha.

—Que Minoli imponía respeto en las últimas líneas albi-verdes.

—Que H. Scarone y Somma le dejaban jugar a voluntad.

—Que cualquiera se acerca con intenciones de derribar esa columna.

—Que Dacal ha sido reemplazado definitivamente en el quinteto de los "albos".

—Que está viejo y sólo le queda el recuerdo de sus pasadas actuaciones.

—Que Dublín peligra su permanencia en la division superior.

—Que A. Márquez Castro tiene que hacer prodigios en cada partido para evitar que el score asuma proporciones de desastre.

—Que ya no existe en las filas de los "reds" aquel entusiasmo de otros años.

—Que River Plate ha asegurado su estabilidad entre los clubs de la categoría máxima.

—Que su reacción no ha extrañado por cuanto el team del Parque Luganó venía evidenciando ciertas bondades.

—Que Graffigna, tal como se preveía, tuvo tarea árdua en el match Nacional-Universal.

—Que nunca lé había tocado dirigir un partido difícil.

—Que Defensor no pudo contener, esta vez, el empuje de los auri-negros.

—Que como estos apuraron desde el principio no hubo nada que hacer.

—Que la defensa "violeta" volvió a producir una brillante perfomance.

—Que la gira a Porto Alegre promete un gran éxito.

—Que algunos de los sportmens que componen la delegación se situarán en el andén con dos días de anticipación al de la partida con el fin de no perder el ferrocarril.

RESULTADOS DE PARTIDOS

Belgrano (3) Ballor (1)

Por la segunda rueda del campeonato local jugaron el domingo estos dos cuadros de la División Intermedia. El primer tiempo terminó con un goal a cero a favor de Belgrano, goal que marcó S. Carraro a raíz de una brillante corrida con fuerte shot. En el 2.o half-time Ballor ataca a fondo, actuando lucidamente la defensa rival. Y el score a favor de Belgrano aumenta: un pase de Chiessa a Morixe da lugar a que éste, esquivando a varios hombres, remate con buen shot la jugada. Más tarde, Varela y Pardiñas (junior), en rápida carga, logran el último goal de Belgrano, marcado por Varela. En ese interín hizo Ballor su tanto. Fué un partido reñido, sobresaliendo del vencedor la defensa y Morixe y Pardiñas (junior) en el ataque. De los perdedores, los back, Malet y el centre-forward. El juez, señor E. Carrera, se hizo acreedor a las felicitaciones de ambos cuadros.

Cuadro del Belgrano: Casella; B. López y M. Pardiña; Nicorena, E. Chiessa y P. Pereuille (cap.); Pardiña (junior), L. Varela, M. Demarchi, Morixe y S. Carraro.

Defensor Central (3) Imperio (2)

Team vencedor: M. Acosta; J. Monteiro y Acosta; Rodríguez y Pavoni; Raimondo, J. Paveni, Bruzone y J. Rodríguez. Como se vé, el Defensor Central jugó con solo nueve hombres.

Comercio (1) Azul Marino (0)

En la cancha del Comercio jugaron estos cuadros, correspondiendo la victoria a los locales, no obstante haber perdido el mejor de sus hombres, Alberto Pérez, que a los 10 m. sufrió la fractura de una pierna, producto del juego violento de los backs contrarios.

Comercio 2.o (1) Edison 2.o (1)

Defendieron los colores del Comercio: Rama; Laurenzano y Bachino; San Martín, Dabarca y Ramos; Almeida, Vaeza, Pedrana (cap.), Alberdi y Vega.

Platense (6) Flores (1)

Este match jugóse el domingo en Punta Carreta, actuando de juez el joven Horacio Olavarría, que lo hizo con toda corrección. Team del Platense: J. Gándola; A. Defieres y M. Platero; M. Rey, R. T. Santero y Z. Defieres; J. P. Salomón (cap.), P. Ruiz, R. Rey, H. Platero y L. de los Campos. Los tantos los obtuvieron: Salomón (3), Ruiz (2) y Santoro (1).

Dos triunfos del Bristol Federación

En el nuevo field del Bristol Federación jugó el team local dos partidos amistosos: contra el Plata y contra el C. A. Reformers, venciendo a ambos, por 3 a 0 al primero y por 1 a 0 al segundo. Team del Bristol: J. Maturel; C. P. Acosta (cap.) y G. Martorano; L. Balbi, M. Gómez y J. Chetto; A. Rodríguez, B. Rodio, J. Derati, P. Ramond y R. Pucciano.

EN COLONIA SUIZA

Artesanos (2) Estudiantes (1)

Después de lucha equilibrada y reñida terminó el encuentro con el resultado que indicamos, habiendo hecho Hohl los tantos del Artesanos y Jourdan el del Estudiantes.

Formaban los teams:

Artesanos — E. Eugster; R. Severo y C. Frey; E. Reisch, E. Samploni y R. Reisch; Juan Hohl, T. Reisch, J. Bertotto A. Celio y M. Cantera.

Estudiantes—R. Echevarría; V. Ugón y S. Gardiol; M. Gonnet, D. Rodríguez y C. Bertón; S. Malán, C. Pontet, P. Cenoz, A. Jourdan y S. Roland.

Citación importante

Se cita a los jugadores José Victorio Rossi, José Calabressi, Emilio Pepe, Juan Camacho, Pedro Cambón Alvarez, Andrés J. Mendez, Alberto Cantari, Alberto Talento, Lorenzo Spósito y Víctor Vila, para que concurran a la Secretaría de la Asociación Uruguaya de Football a enterarse de un asunto que les interesa.—El Secretario General.

BOXING

EL SABADO, EN EL ROYAL

Match Grassi-Yorgensen

Un importante match de box tendrá lugar el próximo sábado en el Royal, entre el campeón uruguayo de peso liviano Emilio Grassi y el profesional cubano Raoul Yorgensen.

Este último llegó a nuestra capital el 27 de Agosto pasado, a bordo del vapor "Sequana", con procedencia de Francia. Su actuación en los rings franceses y americanos le ha dado algún renombre.

Pesa 48 kilos, en tanto Grassi sólo pesa 63. El match será a 15 rounds de tres minutos con uno de descanso, y usarán guantes de cuatro onzas.

EN EL TEATRO CASINO

Villalba-Elizalde

Luis Villalba, ex campeón uruguayo de peso liviano, se medirá el sábado con el campeón argentino del mismo peso Rafael Elizalde. El match será a 15 rounds de tres minutos con uno de descanso. La actuación de Villalba es sobradamente conocida para que nos detengamos a repetirla.

Respecto a Elizalde daremos en estos días algunos datos informativos sobre los distintos combates que ha realizado.

GRASSI-ELIZALDE

El señor Horacio López, "manager" del señor Grassi, nos envía el siguiente contrato celebrado entre Rafael Elizalde y él, para un match que debió realizarse el sábado último en el Teatro Royal, quedando nulo a causa de la informalidad del primero.

He aquí el documento referido:

"En Montevideo, a diez y nueve de Agosto de 1916, reunidos en el Royal Theatre los señores Rafael Elizalde y Emilio Grassi, con asistencia de los respectivos "manageres", señores Emilio Gandolfo y Horacio López, se concerta lo siguiente:

Que el día 2 de Setiembre de 1916 se efectuará en el referido teatro un match de box entre los señores Elizalde y Grassi. La pelea se hará a 15 rounds de 3 minutos con 1 de descanso; los guantes serán de 4 onzas y vendas de hilo de 5 metros.

Y para constancia, firmamos dos de un mismo tenor.— Rafael Elizalde. — Horacio López, "manager" de E. Grasi."

Por mi parte, debo agregar que el próximo match entre Elizalde y Villalba tiene un fin puramente comercial, pues mis informes me permiten asegurar que se les ha ofrecido una buena remuneración como pago de esa pelea. Considero necesaria esta aclaración a fin de que los verdaderos sportmens y amateurs no se dejen impresionar por títulos más o menos bien adquiridos. — Horacio López, "manager" de E. Grassi."

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 10

El handicap

Premio Indio — 2000 metros — Saint Moritz 56 kilos, Dosel 59, Euskara 51 Stuart Mill 53, Adelia 54, Von Hindenburg 53, Triunfo 50, Fint 56, Jorge San 56.

Premio Taboba—1300 metros—Venecia 56 kilos, Espartana 56, Miss Dea 56, L'italie 56, Foli 56, Berna 56, Algarada 56, Porque sí 56, Pococa 56, Hurake 56, Hecuba 56, La Coqueta 56, Canaria 56.

Premio Vesubio—1400 metros—Paraguassú 57 kilos, Don Feliciano 57, Leman 57, Flavelis 57, Trinquete 57, Alvarado 57, Buffón 57, Hidalgo 57, Farolito 57, Auto 57, Goal Kepper 57.

Premio Remate—1600 metros—Colilla $ 400, 46 kilos; Le Noceur 200, 44; Kilmayne 500, 50; Agua Pura 200, 45; Duclerc 400, 51; Black Lady 200, 42; Baratija II 500, 48; Loncopué 500, 50; Juramento 200, 47.

Premio Jockey Club (clásico) — 2000 metros — Increíble 57 kilos, Raspail 57, Patriotique 54, Whip 57, Bolita 54, Milucha 54, Barrister 57, Castelnau 57, Peugeot 57, 11 de Abril 57, Majestic 57, Duc de Berry 57.

Premio Escudero—1700 metros—Morera 40 kilos, Carte d'Or 40, Jalouse 60, Alcancía 40, Suframos 40, Lauracha 40, Thebes 40, Retama 40.

Premio Arcabucero — 1600 metros — Rotterdam 58 kilos, Gavroche 45, Chiquito 46, Zortzico 51, Goshawk 42, Presidente 41, Fanfarrón II 56, Maravedí 40, Cubilete 46, Carrasco 60, Dosel 47.

La declaración de forfeit hoy a las 15 horas.

No habiéndose llenado la última carrera, se abre la siguiente:

Premio Necker—Para caballos perdedores de 4 años y más edad. Peso: 53 kilos. Descargo de 2 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país Distancia: 1000 metros. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Entrada: $ 10.

La apertura de cartas se efectuará hoy a las 15 horas.

Juicio público

Causa por homicidio

Hoy a las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida ante el juez del crimen de 2o turno doctor Juan Méndez del Marco, a Emilio Ojeda y otros por homicidio El jurado lo constituyen como titulares don Juan P. Nicola, don Luis San Martín, don Gaspar Callorda y don Juan Agnese y como titulares don Ernesto H. Lavignasse, don Aníbal Uriarte, don Santiago Traverso y don Aníbal Pérez.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL DOCTOR MURO—

El doctor Julio Muró cuya designación para el alto cargo de ministro del Interior ha sido recibida con general agrado, será también objeto de otra demostración de carácter íntimo que sus amigos del Club Uruguay le ofrecen, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente en el local social, y que consistirá en una comida.

Iniciada ayer tarde la lista y encabezada esta por la Comisión Directiva se inscribieron los siguientes señores:

Doctor Blas Vidal, Juan Carlos Blanco Sienra, Augusto Nery, Carlos J. Shaw, Ricardo D. Wilson, Alejandro Mario Uriarte, José María Sienra, Alberto Arocena, doctor Juan Campisteguí, Augusto Morales (hijo), Enrique Blixen, doctor Carlos M. Prando, doctor José M. Comas, doctor Guillermo F. Wilson, Wenceslao Seré, doctor Federico Escalada, doctor Carlos de Avila, Wifredo Aguirre, Alejandro Sosa Díaz, Andrés Folle Illa, Julio Raúl Mendilararsu, Emilio Giuffra, Luis Saavedra, Joaquín Serratosa, Carlos A. Folle, Roberto Peixoto, Oscar B. Arteaga, Alfredo Rodríguez Sosa, José Alberto Nicolich, Pedro Nadal, Alberto Peixoto, Elmano R. Vieira, Agustín Ungo, Arturo Brizuela, José A. Mora Magariños, Enrique Puig, Rodolfo Hernández, Guillermo Pintos, Severo Rodríguez, Benjamín Capurro, Eugenio A. García, Julio Arteaga, Florencio Otero Mendoza, Leopoldo Hughes, Agustín Caffera Ruiz, Atilio Macció, Juan Luis Risso.

Conocidas las grandes simpatías con que cuenta el doctor Muró entre los socios del Club Uruguay, de cuya comisión directiva forma parte y al que ha sido desde hace muchos años asiduo concurrente, todo hace prever que esa demostración adquiera proporciones de un merecido agasajo desarrollándose en un ambiente de expresiva afectuosidad.

EN LA DIPLOMACIA—

El doctor Augusto Durand acaba de ser nombrado ministro plenipotenciario del Perú en la Argentina.

El doctor Durand es un personaje peruano de primera fila, caballero representativo, ilustrado y cultísimo.

—Nos escriben de Buenos Aires.

"Con motivo de celebrarse hoy el segundo aniversario de la coronación de S. S. Benedicto XV, y en vista de los acontecimientos europeos, el nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa, no ofrecerá recepción en el palacio de la nunciatura.

El señor nuncio apostólico asistirá al tedeum que en la Catedral oficiará el arzobispo doctor Mariano A. Espinosa, en concurrencia con el alto clero metropolitano, a las 4.30 de la tarde de ese mismo día. Acto continuo se rezará la oración "Pro paz".

EL CASAMIENTO DE DOÑA JUANA ORTIZ DE ZARATE—

El ilustre general argentino don José Ignacio Garmendía, que es uno de los más eruditos cronistas de hechos históricos, relacionados con la época del coloniaje y de la independencia de los países del Río de la Plata, y que sabe empapar la pluma en flexibilidad, gracia e interés, ha publicado un nuevo libro que lleva el título de estas líneas.

Obra que habla de casamientos, que se dedica a narrar los antecedentes de uno de ellos, de ringorango, tiene que ser por fuerza amena y atrayente. No solo el amor, sino la intriga, las dificultades que tejen el romance agitarán la acción histórica dándole el colorido que ella requiere.

Más interesante hace aún este libro, el hecho de que la heroína del asunto que comenta el general porteño es, conjuntamente con su padre, ascendiente de muchas familias de positivo arraigo en las viejas sociedades del Plata, donde el libro este será leído con intenso interés, apesar de que harto conocida es ya la accidentada vida del Adelantado Ortiz de Zárate y de aquella su hija doña Juana, hermosa dama que llenó con su romance toda una página galante (la primera quizás que registraron los tiempos de la conquista) allá en una época muy lejana, pero que fué el preliminar de nuestra sociedad de ahora y de donde derivan con tradición gloriosa muchos de los apellidos más calificados de acá y de Buenos Aires.

DEMOSTRACIONES—

En torno de una mesa servida en honor del señor A. Barreiro y Ortega se reunieron anoche los señores Ricardo Blanco Wilson, Emilio Milhas (hijo), Jorge Arocena, Ricardo Risso, James Hardy, Ricardo Kliche, Ricardo Butler, Carlos del Castillo, doctor Juan Carlos Munyo, Carlos Algorta Camusso, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Américo Williman y doctor Alberto Artagaveytia.

—Brillantes proporciones promete asumir el banquete que el domingo próximo será servido en el Hotel del Prado a los doctores Pedro Oumés, Ricardo Font (hijo) y Carlos María Sojo, que serán nuestros huéspedes por varios días. Esta demostración será ofrecida por un grupo de estudiantes uruguayos en retribución de atenciones recibidas por dichos señores en el reciente viaje a Buenos Aires, efectuado por los alumnos del Aula de Física Médica de nuestra Facultad de Medicina.

ENLACES—

Ha quedado concertado para fecha próxima el enlace de la señorita María Celia Perea con el doctor Juan Carlos González.

—Esta noche visitará oficialmente a la señorita Consuelo Marquez Ayala, el señor Rómulo Palladares Nin.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Valentina Ugartamendia con el señor José Luis Bayetto.

Esta tarde dará lugar a una lucida fiesta íntima en casa de la familia de la novia.

COMITE PRO ESCUELAS Y PATRONATOS—

Hoy miércoles a las 3 de la tarde, se reunirá el Comité Pro Escuelas y Patronatos, en casa de la nueva presidenta, en la calle Maldonado núm. 1443. Se tratarán asuntos de importancia, por lo cual se ruega puntual asistencia a todas las damas que lo integran.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita María Elena Conde García un grupo de sus amiguitas pasaron a saludarla, improvisándose una animada fiesta.

La señorita Conde García hizo los honores de la casa, obsequiando a sus amiguitas con toda clase de atenciones.

Hubo número de canto por las señoritas Amelia y Anita Médichi y Beatriz Paladino acompañada al piano por la festejada, siendo todas muy aplaudidas.

Asistieron las siguientes familias:

Conde García, Conde Aragona, Larraya, García Ardito, Larraya Conde, Romero, Larraya García, Ferreyro, Aragona Pizarro, Paladino, Lloyd Larraya, Arredondo García, Conde, Medichi y muchas otras.

—Todo un éxito social y artístico resultó el festival de beneficencia realizado en el Parlante bajo los auspicios de la Comisión de Señoras de la sociedad "Euskal Erria".

La sala de la referencia resultó pequeña para contener la cantidad de público que en ella se congregó. Un programa selecto fué cumplido correctamente en todas sus partes. El talentoso violinista Angel Castillo, accediendo a un pedido especial de la comisión de damas organizadora de esta velada, prestó gentilmente su valioso concurso artístico. Ejecutó con la sobriedad y la técnica implacable que son de notoriedad "Capricho" de Paganini y "Humoreske" de Dvorak. Su delicada labor obtuvo aplausos estruendosos. La señorita J. Argul cantó con sumo gusto varios aires vascos, luciendo una bellísima voz. Fué muy aplaudida. El inteligente pianista Aseguinolaza fué quien acompañó, en el piano, a Castillo y a la señorita de Argul.

DE BENEFICENCIA—

Se anuncia para el jueves de la semana entrante un festival cinematográfico que se llevará a cabo en el Cine Oro y que será prestigiado por una selecta comisión de niñas y niños, y cuyo resultado se destinará a aliviar las necesidades de hogares pobres.

DIAS DE RECIBO—

Muy concurridos se vieron los salones de la señora Carmen Labandera de Senra, con motivo de ser su día de recibo.

Acudieron a saludar a la distinguida dama un escojido núcleo de damas y niñas conocidas, lo que originó una brillante reunión social.

—Esta tarde recibe a sus relaciones la señora Ana Ortiz Zárate de Perrone.

—El sábado de la entrante semana clausurará sus recibos la señora Berta Montaldo de Mattos Silveira.

—Clausuró sus recibos invernales la señora Delia Alves de Fernández.

NOTAS RELIGIOSAS—

Han iniciado su retiro espiritual anual las hijas de María de la Capilla del Huerto (calle San José).

—El domingo próximo se realizará la procesión con que se realizará la procesión con que se festeja el cincuentenario de la parroquia de la Aguada. La procesión recorrerá varias calles de la vecindad.

Todas las instituciones deberán encontrarse en la Parroquia de la Aguada a la 1 1|2 de la tarde, y éstas ocuparán los puestos que se les indicará en el templo.

DON CARLOS ORTIZ—Su fallecimiento—

Noticias recibidas de Buenos Aires, nos hacen saber que ha fallecido en aquella capital, el distinguido caballero argentino don Carlos Ortiz, prestigioso elemento de aquel medio, donde su deceso ha causado honda impresión.

El señor Ortiz gozaba de merecidas y justas simpatías por sus dotes caballerescas, que le habían granjeado múltiples simpatías.

Extensamente vinculado por lazos de parentesco y amistad a nuestra sociedad, su muerte enluta y respetables y distinguidos hogares, a los cuales ha sorprendido dolorosamente la triste nueva.

El sepelio de sus restos que se efectuó ayer tarde en Buenos Aires, dió lugar a una imponente demostración de duelo.

Su deceso enluta aquí, y en la vecina orilla, a las familias de Nin Frías, Mañé, Vidiella, Ortiz, Serratosa, de Medina, Williams, González Lavalleja, Nebel, Rico, Amaya, etc., etc.

VIAJEROS—

Del interior llegaron los esposos Rubio-Percovich Bosch.

—Para Canelones el señor Manuel Díaz Forteza.

—Regresó del Salto el señor Juan M. Sienra.

—Para Minas regresaron el doctor Aníbal Del Campo y su esposa María L. Silva De León.

—Para Florida el señor Eusebio Valdez Alcain.

—Para Concordia el señor Pedro Velázquez Vega.

—De Rocha los señores Ignacio Guerra Maldrín, Raúl Fernández, Julio Saenz Garzón.

—Para el mismo punto, el señor Joaquín Salvatore.

—Para Colonia el señor César Martorell.

—De Rosario llegó el señor Victor Damiani.

—Para el mismo punto el doctor Armando Borrás.

—De Canelones el señor Segundo L. Lagarteche y su familia.

—De Canelones llegó la señora Isabel M. de Carvalho Silveira y su familia.

—Partieron para Río Negro los señores E. Gutiérrez Zavala y J. Stivinson.

—Llegó de Buenos Aires el señor Eduardo Pacheco Quiroga y su familia.

—Para el mismo punto el señor Miguel Moll-Echegaray y su familia.

—De Río Negro el señor Juan Olaondo Marquez.

—Para Florida el señor Nicasio H. Hernández.

—Para Flores se ausentó el señor Julio Mendoza Echegaray.

—De Río Negro el señor Carlos Mendizabal Obris.

—Para Minas las señores Cayetano F. Montani, Alejo Millán Suárez, Jorge Pereira Andrade, escribano Juan Zeballos y Maguna, Américo Menchotti y José A. Brussandon.

—De Minas llegó el señor Heraclio J. Reissig.

—Para Canelones el señor Ricardo Viana Castro.

—Regresó de Colonia Suiza el señor Américo Martínez Suárez.

—Para Colonia Suiza los señores José Bustamante Salazar, Héctor Marexiano Vidal, José L. Sunon, y su familia, Francisco Germano, Federico Gilomen, Vicente Delfino, Felipe Criado, Antonio Fraga y Pedro Germano, Carlos Fripp y su esposa y la señorita Sara Laso.

—Para Río Negro se ausentó el señor Juan Manuel Cabrera Miranda y su familia.

—De Buenos Aires regresó María Jacinta Montaldo de Sosa y su familia.

—Para Río Negro el señor Julio Blanco Landmar.

—Del Durazno llegó el señor Manuel Casal Villar.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señorita Rosa Rey, a quién le presta asistencia el doctor Arturo Moratorio.

—Continúa enferma la señorita María Isabel de Medina Mendez.

—Guarda cama el señor Juan Pedro Ramos Castro.

—Continúa enfermo el señor Héctor Callorda Anaya.

—Restablecido el señor Calixto González Zás.

—Continúa enfermo el señor Raymundo Delfino.

—Guarda cama la señora Ema Nin.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud del señor Alfredo Viera.

—Muy mejorado el niño de los esposos Sosa del Guercio.

—Restablecida la señora Mercedes Tebot de Maeso.

—Mejorado el doctor Francisco Nicola.

—Continúa enferma la señora Matilde de Frías de Nin.

—Guarda cama la señora Tula Martínez de Ricci.

—Mejorada la señora María L. de Madalena.

VIDA DEPARTAMENTAL—

Enfermos—

Salto: Guarda cama, Adelina V. de Peirano.

—Restablecida Ida Larraechea de Brum.

—Guarda cama, Telmo Manacorda.

—También, Erlinda R. de Mendoza.

—Mejora, Julio J. Jaureche.

—Enferma, María Luisa A. de Villar.

—Muy grave, Juan Bautista Iribarne.

—Continúa enferma, Juana Silva de Robaina.

—Restablecido, Enrique Toucón.

—Mejorada, Erlinda R. de Bourse.

—En cama, Aurelio Nobos.

Tacuarembó: Guarda cama el coronel Marcelino Benavídez.

Fray Bentos: Restablecido el señor Juan Muller.

—En el mismo estado, Natividad M. de Murgiondo.

Florida: Continúa siendo delicado, el estado de la niña de los esposos Dos Santos-Couto.

—Mejorado, Juan Furriol.

Treinta y Tres: Se acentúa la mejoría de Pedro F. Larrosa.

—Completamente restablecido Angel Cal y Dominguez.

—Encuéntrase en cama, Félix Solano hijo.

—Abandonó el lecho, Américo S. Cuadrado.

—Guarda cama, J. M. Pereira Núñez.

—Enfermo, Julio Nacimiento.

—Restablecidos, Alejo y Cruz Larrambebere.

—Mejorado, Jacinto Goñi.

—Guarda cama, Isabel Vázquez.

—Guarda cama, Nicolás J. Acosta.

—Mejorado Carlos Toscano.

—Guarda cama, Bonifacio Armendariz.

Mercedes: Se ha reagravado, Julita Albin.

—Continúa la mejoría, Pedro M. Leonard.

Rocha: Encuéntrase molestada, Teodora Falco Laborde.

—Mejorado, Alfredo García Rodríguez.

—Guarda cama, Manuel Sallato.

—Encuéntrase mejorada, Olinda Savio de Rebella.

—Algo delicada, Cledonia Segovia.

—Guarda cama, Débora B. de Cítera.

—Es desesperante el estado de Inocencia Pereyra de Fernández.

—Encuéntrase mejorada, Soledad Barrios.

Enlaces—

Salto: Conforme a lo anunciado contrajo enlace la señorita Otilia Ferreira Ordeix con el doctor Carlos M. Maldini.

—Se realizó en la intimidad, el enlace de la señorita Esther Rossi con el señor Ramiro Menteguiaga.

—Entre relaciones circula la siguiente participación:

"José Lemes y señora tienen el agrado de participar a usted el enlace de su hija Cecilia con el caballero Román Pérez, que se efectuará el día 6 de Setiembre.

Tacuarembó: Para fines del corriente año se celebrará la boda de la señorita de nuestra sociedad, María Isabel Raineri, con Evangelista Galli.

Artigas: Se realizó el 3 del corriente mes el enlace de la señorita Elmira Brum, con Angel Arteaga.

La boda se celebró en Santa María (Brasil).

Mercedes: Al Registro Civil se presentaron solicitando contraer matrimonio el joven Clemente Pradinez y la señorita Elisa Recarte.

La boda se realizará en el correr del presente mes.

Colonia Suiza: Para fines del corriente mes se efectuará el enlace de don Nilo Viera con la señorita Adela Carbajal.

—Se anuncia para dentro de breve el enlace de la señorita Lola Leicht con el farmacéutico Agustín P. Mallarini.

—El 8 del corriente contraerá enlace la señorita Herminia Viera con Juste Villanueva.

Necrológicas—

Salto: Domingo Polero.

Melo: Felicísima N. de Silveira.

Mercedes: Josefa Olais de Ferrer.

DESDE BUENOS AIRES—

Se rezaron misas en la Catedral, en sufragio del alma del segundo arzobispo de Buenos Aires, monseñor León Federico Aneiros, en ocasión del aniversario de su muerte. Ofició monseñor Espinosa, asistiendo los miembros del cabildo metropolitano, numerosos sacerdotes y numerosas familias, entre ellas, muchas uruguayas, pues el extinto prelado, estaba vinculado por lazos de familia a prestigiosos apellidos de esa sociedad.

—La función en honor de María Guerrero hizo que la sala del Odeón se viera excepcionalmente concurrida, ofreciendo el hermoso espectáculo que es característico en las mejores veladas del Odeón.

La señora Guerrero fué objeto de expresivas demostraciones de parte de la concurrencia, entre la que se hallaba lo más selecto de Buenos Aires social.

—El señor Carlos Alfredo Tornquist y su señora Magdalena Madero, invitaron a un grupo de sus amistades para efectuar una excursión a bordo de su yate "Emma". Asistieron las señoritas Ercilia Murga Lynch, Laura Ayerza, Josefina y Silvia Lagos García, Sara y Marta Lamas, María Soto Acebal, y los señores Héctor Ayerza, Carlos Acevedo, Jorge Soto Acebal, Eduardo Tornquist, Alfonso Bengolea, Ricardo Quesada, Luis Madero, M. Cibils Avellaneda y Eduardo Quesada.

—En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, a causa del luto que guarda el novio, fué consagrado por monseñor Duprat el enlace de la señorita Blanca Gómez Palacios con el señor Manuel [illegible].

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Martín y Herrera con el doctor Guillermo de Nevares.

—La señorita Carmen de la Serna, celebrando una fecha íntima, fué cumplimentada por sus amigas, lo cual dió margen a que se improvisara una brillante reunión.

—Las señoritas María y Rita Carro Alvarez reunieron a algunas de sus amistades, clausurando sus recepciones del presente invierno.

NECROLOGICA—

Muy lamentado ha sido en el vasto núcleo de sus amistades el deceso del señor Salvador Sánchez, vastamente vinculado a nuestros círculos. El sepelio de sus restos que se efectuará esta tarde a las 3, será una elocuente manifestación de duelo.

IN MEMORIAN—

Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer al funeral que se rezó en la Catedral, por el eterno descanso de la señora Clara F. de Carreras y del señor Juan J. Bastos, cuyos decesos causaron tan hondo sentimiento en nuestra sociedad.

Asistieron a la piadosa ceremonia, las familias de Carreras de Bastos, García Lagos de Hughes, Díaz de Bastos, Mathurín de Ferreira Martínez, Carrera Doria, Bastos Leopold, Martínez de Ferreira, Serratosa de Vidiella, Veeza de Bustos, Arauco Amén, Moratorio, Pittaluga, Regules, Campomar de Bastos, Berro García, Segundo Acosta y Lara, Fernández de la Sierra Arteaga, Sienra Estrázulas, Guillemette Mendez, Bastos Fogliarini, Lacaze de Ponce de León, Sosa Díaz de Cardozo, Castellanos, Lerena, Cardozo, Durán, Bastos Quintans, Juanicó de Cacaravilla, Herrera, Algorta de Fernández, Jackson de Sansevé, Feliz Parcial, Villamil, Bugarco, De León, Echevest de Munyo, Costa, Lenguas, Lemos, Villarnobo, Nin, Montaldo, Brito del Pino, Suárez, etc.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Jorge Bordaberry, agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

URQUIZA—"César Birotteau"—

Emoción "vieux jeu". Las cinco estancias en que la obra se divide son, más que actos de comedia, fragmentos de una desventura que como todo lo humano tiene su fin. Los males de César Birotteau, nacidos de su bonachona confianza en seductoras propuestas de un negocio que a la postre resulta coloso, no duran cien años, y concluyen a satisfacción de todo el mundo, inclusive del espectador. Algo hay de cándido en el acoplamiento de los hechos que conducen al desenlace; algo que tiene el simpático gusto convencional de las antiguas comedias; grato al paladar, pero sin especias fuertes; de fácil digestión, pero escasamente sustancioso; sencillo, pero opaco; sano, pero inofensivo para el sistema nervioso.

Con todo, y aunque los tiempos hayan cambiado lo bastante para que nos choque el arcaísmo del género, no debemos desdeñar la sana, moral tendencia [illegible] case un tirón de piel al tipo del mercader; y fué precisamente en la comedia francesa, la de los buenos tiempos, la que brilló con las malicias de Molière y pretendió resucitar con las agudezas de Le Sage, donde más autorizadamente se cebó la sátira en el hombre de negocios. Siglos enteros pasó por dogma aquel dicho de Turcaret: "No tiene un adarme de juicio; yo en su lugar abriría un comercio, y antes de un año habría quebrado lo menos dos veces". Y esa reputación de siglos que una clase entera soportó mientras gravitaba sobre ella todo el peso del antiguo régimen social, pudo haber sido un perene obstáculo a su dignificación, si al purificarse las costumbres, tras de la fecunda sangría revolucionaria, no surgiesen austeros modelos de negociantes, misioneros del ejemplo, en la labor pertinaces, íntegros en el apuro, irreductibles en el punto de honor, esclavos de su reputación profesional.

Birotteau es uno de estos. La conciencia de su ruina no le resta ánimos para la demanda lícita, para la petición honrosa; se los niega en cambio para la transacción hábil, para la componenda inconfesable. Antes que aceptarlos prefiere abrazarse con su bancarrota. Uno por uno se han ido deshojando sus esperanzas en el auxilio ajeno: desengaños, negativas, reticencias, le dejan a solas consigo mismo; tan a solas que ni siquiera la ilusión de rehabilitarse le acompaña.

Y he aquí que un buen día, las cosas, más sabias que los hombres, o cuando menos, más justas que ellos, se disponen de modo que la inocencia de Birotteau resplandezca, que a sus manos llegue la suma bastante para enjugar los débitos crecidos que arrojó la quiebra; que con la paz y la abundancia se le restituyan los honores [illegible] gares honores de clase que tanto codicia el hombre oscuro, tal vez porque su retraída existencia fué la tenaz negación de todo ostentoso alarde, de todo ornamento vanidoso; y que al fin de todo ello se le abran de nuevo las puertas de su casa, y crujan las bisagras de su mostrador y chirríen los trampas de su sótano y tiemble bajo el peso del año viejo la silla de su escritorio, y muestren las satinadas hojas de su libro mayor, cifras y más cifras escritas por su mano, estrofas del poema de su labor incansable, poesía sublime de una vida honrada, que poesía muy tierna y muy bella y muy sentida hay hasta en lo más prosaico, cuando el bien y la virtud lo dignifican.

Guitry, incomparable. Si así no fueran los comerciantes franceses "ancien régime", así debían ser. Muy bien, en plano inferior, los señores Joffre y Numès. El resto, correctos.

Hoy no hay función. Mañana jueves se representará: la comedia en un acto "La Chance du Mari" de Caillavet y de Flers; la de Enrique Lavedan "Servir", en dos actos; y para final de espectáculo, se exhibirá una cinta cinematográfica en la que aparecen diversos episodios de la ofensiva aliada en el Somme.

18 DE JULIO—

El público se ha convencido de que la compañía que actúa en este teatro cuenta con elementos sobrados para la mejor presentación de las obras, y concurre todas las noches en tal forma que agota las localidades.

Para el espectáculo de hoy se ha preparado el siguiente programa: 1.a sección, "Molinos de viento"; 2.a, "La revoltosa"; 3.a, "El tambor de granaderos"; 4.a, "La corte de Faraón".

Mañana, jueves, se estrenará "Serafín el tintorero", sainete de Arniches que ha constituído el mayor éxito del año en su género.

COLON—

En función a beneficio del actor José Arcenaza, se estrena el domingo en este teatro la comedia en tres actos de los hermanos Quintero "Las de Caín".

CASINO—

Debutaron anoche los gimnastas The Dittmers, siendo recibidos con aplausos. Del resto del programa se destacan Charlene et Charlene, Luisa Díaz y otras.

El sábado match de box entre los señores Luis Villalba, uruguayo, y Elizalde, argentino.

ROYAL—

Desde hace dos noches actúan en este teatro la cantante francesa Margarita Leroy y la cantante española Rosita. A esta última, no la hemos oído todavía, y en cuanto a la primera sin reconocerle grandes condiciones, no se le puede negar otras que posee, entre ellas una robustez a toda prueba.

Anúnciase para el sábado un interesante match de box entre el campeón de peso liviano Emilio Grassi y el profesional cubano Raoul Jorgensen de quien se dice mucho bueno.

MORANO EN BARCELONA—

Párrafo de una correspondencia catalana:

"Francisco Morano se ha establecido en Barcelona. En uno de los parajes más aristocráticos de la población ha alquilado, por un año, un "chalet" principesco. Podrá en él dar bailes, recepciones y hasta celebrar "kermesses". El gran actor está muy satisfecho de su palacio, y como la próxima temporada le sea propicia, se comprará un [illegible] de treinta caballos. Esta temporada comenzará el día 15 de Setiembre, en Novedades. Tiene en cartera tres estrenos: una traducción de un drama de Schiller; un drama, inédito, de [illegible], y otro de Clemenceau. Repetirá "El intérprete de Hamlet" y "El negocio es el negocio", producciones, ambas, que tan maravillosamente, y que el pasado invierno fueron las obras predilectas del público barcelonés. Esta [illegible] entre Morano y Linares [illegible] el insigne actor no quiera [illegible] el espíritu con su magnífica labor en "La espuma del champagne" y "El cardenal". Contando con el gran número de entusiastas que Francisco Morano tiene entre nosotros, creemos que su próxima temporada, de cuatro meses, será fructífera en aplausos y dinero."

LA MUERTE DE UN EMPRESARIO TEATRAL—

Como lo anunció oportunamente el telégrafo, en Río de Janeiro falleció el conocido empresario de teatros señor Celestino Silva, uno de los más difundidos y acreditados de esa metrópoli. Se tiene por axioma que los empresarios teatrales concluyen en el hospital. Es indudable que la fortuna en esa clase de negocios es varia y mudable. Por aquí se han dado casos típicos y uno de los más es el de Ciacchi, que después de haber presidido los más grandes empresas de teatros del Plata, murió en la miseria, teniendo sus amigos que costear el entierro. El señor Silva ha sido empero una excepción a esta regla casi infalible. Sea que supo retirarse de los negocios a tiempo, sea que ahorrara el dinero, es el caso que ha fallecido dejando tres millones de pesos. Y ha tenido un gesto interesante en su testamento. Propietario del teatro Apolo, bien conocido, lo ha legado al Estado para que lo transforme en escuela pública. Generosidad digna y elocuente que prueba que si el señor Silva creyó que los teatros enseñan mucho —como por ahí se sostiene— habrá pensado con mejor acuerdo que más enseñan las escuelas.

LA COMPAÑIA MOCCHI-DA ROSA—

Ha debutado en el teatro Municipal de Río, la compañía lírica que ha sido constituída por los empresarios Da Rosa y Mocchi, y que ha trabajado en el Colón de Buenos Aires. El debut se efectuó con la ópera "Sansón y Dalila", cantada en francés.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El primer encuentro entre rusos y búlgaros, desfavorables a éstos

Quejas de Alemania contra Dinamarca—Importancia del avance italiano

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 5—La "Agencia Stefani" pone de relieve que los ataques realizados por las tropas albanesas en la orilla derecha del Vojussa constituyen brillantes éxitos y no tienen por mira las ocupaciones territoriales, pero sí el objeto de impedir al enemigo que moleste nuestra ocupación en la orilla izquierda.

Este fin fué alcanzado completamente a raíz de una acción victoriosa.

Toda la región comprendida en la orilla izquierda del Vejussa entre Kuta y Gioroese, ha sido limpiada de enemigos.

El enemigo abandonó 34 prisioneros y numerosos cadáveres entre los cuales dos de oficiales.

los medios la gran avalancha de las fuerzas del general Foch que avanzaban hacia Combles, Hindenburg regresó a Alemania en el momento más álgido de la lucha. Unas horas después de retirarse el mariscal germánico, los cañones franceses destruyeron completamente las trincheras alemanas.

En el Este europeo

PETROGRAD, 5—Se anuncia en esta capital que la Zarina y sus hijas han partido con destino al Cuartel General del Emperador.

Imperios centrales

muy estrecho a las rumanas. Los despachos asignan especial importancia a los vigorosos ataques que vienen realizando los rusos en la Bucobina. Se señala también que el ala izquierda rusa está luchando en contacto y cooperación con núcleos de fuerzas rumanas destacados al Norte que avanzan desde la Moldavia. Anúnciase asimismo, que se han librado sangrientas batallas en la región fronteriza de Rumania y Bucovina, comprendida en la zona de Bititza. La retirada austriaca continúa hacia las nuevs posiciones sobre el Río Márcos y el avance rumano prosigue prudencialmente. Se han desarrollado violentas acciones entre Orsova y el Balneario de Hércules.

bierno Zaimis logrará granjearse la confianza compelta del monarca. Se asegura que Venizelos está dispuesto a sacrificar sus ambiciones personales, con tal de que Zaimis desarrolle una política análoga a la suya.

En el Reino Unido

LONDRES, 5—Se publican en los diarios de esta capital, detalles de algunas operaciones practicadas en los hospitales militares que dan a conocer los progresos realizados últimamente por la cirujía, especialmente en lo que se refiere a la reconstitución parcial de la osamenta humana. En uno de los hospitales de Londres los cirujanos trasladaron un músculo de la palma de la mano al dorso de ésta, para restablecer el movimiento. El hueso del brazo quedó disminuido en tres pulgadas de extensión y para restaurarlo se extrajo al paciente una parte del peroné, dejando intacta la membrana envolvente para la producción de un nuevo hueso, de manera que la pierna quedó en las mismas condiciones anteriores. El trozo de hueso extraído del peroné fué tallado en forma adecuada en sus extremidades y colocado en el brazo enfermo.

El paciente se obstinó en que no se le amputara, aunque tenía varios huesos en mal estado; los cirujanos

29 aldeas conquistadas

6.500 PRISIONEROS EN 2 DIAS

ATENAS, 5—Aumenta la expectación ante la inminencia de los acontecimientos políticos a desarrollarse en Grecia. La creencia general en esta ciudad, es que los dos grandes partidos griegos prestarán su apoyo al gabinete aimis, en la presente crisis y ese Ministerio dejará de ser entonces un gabinete de transición como ha sido hasta ahora. Los que así opinan, se fundan en que contando en el apoyo de los venizelistas, el go-

ron a un zeppelin en las cercanías de la Isla Sytl.

Expresan los informantes que esta nave aérea parecía averiada a pesar de lo cual navegaba lentamente pudiendo observarse que sus tripulantes arrojaban precipitadamente numerosos objetos desde la barquilla con el fin sin duda de evitar el descenso del dirigible.

Se cree que este zeppelin cayó en el agua entre la Isla Sytl y la costa de Scheleswing.

Estos pescadores vieron también a otros cinco zeppelines análogos navegando con rumbo al este.

Detalles de los éxitos franceses

PARIS, 5—Una nota oficiosa anuncia: La ofensiva continuó y se desarrolló ayer y todos los objetivos asignados por el Comando fueron alcanzados como los de la víspera.

Las acciones prosiguieron al norte del Somme donde un nuevo avance de los franceses los puso a 1.200 metros del gran camino de Bethune y todos los contra-ataques del enemigo fueron impotentes para detenerlos.

Al sud del Somme los franceses consiguieron éxitos todavía más importantes.

El cañoneo había empezado el sábado y había durado hasta el lunes a medio día.

Después de una breve calma, a las catorce horas llegó la orden de atacar las posiciones alemanas sobre un frente de veinte kilómetros, apoyándose a izquierda sobre la meseta de La Maisonnette, a derecha sobre la aldea de Maucourt y teniendo su centro en Soyecourt.

A retaguardia, la zona fué batida por la artillería francesa y los alemanes habían acumulado allí considerables reservas que no consiguieron por otra parte, quebrar el arrojo de los asaltantes, pues a las diez y ocho horas estos eran dueños de Chilly, punto extremo de la ofensiva, ocupando todas las primeras líneas poderosamente organizadas de las posiciones del adversario.

Ellos se detuvieron a algunos centenares de metros de Chaulnes.

Al centro, Soyecourt había sido sumergido por un asalto con un ardor y un vigor asombrosos.

Al norte de Denicourt habían franqueado la organización de las principales defensas y la aldea transformada en fortaleza, erizada de ametralladoras

ULTIMAS NOTICIAS

Los alemanes encaran la posibilidad de un "ultimatum" a Grecia

El sábado los rusos apresaron 4,629 enemigos

En 2 días los franceses hacen 6.500 prisioneros y los ingleses más de 1.000

No obstante la lluvia

PROGRESOS BRITANICOS

LONDRES, 5 (oficial) — Hemos aumentado durante la noche las ganancias en las cercanías de Guillemont a

millones de francos o sea quinientos millones más que en el cuarto trimestre precedente.

Los pasos de los Cárpatos

FORZADOS POR LOS RUMANOS

NUEVA YORK, 6—Numerosos griegos, en virtud de la invasión de su patria por los búlgaros, se alistan a marchar a Grecia para defenderla.

LONDRES, 6—De Salónica comunican que la revolución griega provocada por la invasión por los búlgaros ha obtenido la adhesión de otras guarniciones del oeste de Grecia.

fía sin hilos, así como el empleo de los cables a los ciudadanos de las naciones que no acuerden a los ciudadanos americanos facilidades comerciales, inclusive la libre circulación de balijas. La última enmienda tiene una relación directa con la intervención de Inglaterra en la correspondencia americana.

utilizando las fuerzas del ejército y de la marina para impedir la partida de barcos.

También se aprobó la enmienda que autoriza al Presidente a negar, por medio de una proclama, el empleo de correos, expresos, telégrafos y telegra-

en cargamento importante de cereales con destino a Europa.

El "Liger"—El paquete francés de este nombre se espera en nuestro puerto esta tarde procedente de Burdeos. Trae pasajeros y carga general, debiendo operar en la dársena I.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Setiembre 5 de 1916.

LA RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 6.000 para mañana . 100.60 0|0

2.500 idem idem . . 100.60 "

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . 86.30 0|0

Banco Comercial

60 acciones para el 11 . 141.00 0|0

Banco Italiano

50 acciones para mañana. 131.00 0|0

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 5 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento, del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, 100 liras, 28.13 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.42.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.42.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.75 3|4.

Evolución comercial

Paisal Hnos.—Han vendido a Manuel Sarries, las existencias de su casa de comercio establecida en Illescas.

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del Gobierno de Cuba, han solicitado el registro de la marca: "Franjas de garantía" destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7.a clase 59.a.

tavos la libra, para Octubre y Diciembre, 16.07 centavos para Enero de 1917, 16.13 centavos, y para Marzo, 16.28 centavos.

Remates á efectuarse

Día 6

José L. Laugarou, a las 3 de la tarde en la calle Agraciada 1783, de plantas, frutales, forestales y de adornos.

Frutos de barraca

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 85 bolsas, a Francis y Ca 71, a F. B. Helguera 25.

Por Vía Fluvial: a J. Llard 9.159 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 5—El maíz del Río de la Plata, de embarque en Setiembre y Octubre, se ha cotizado hoy a 50 chelines por quarter, o sea el mismo precio de cierre del sábado.

SEMILLA DE LINO

La exportación ofreció $ 5.05.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . . . $ 5.—

ENTRADAS

Santa Lucía, balandra nacional Paloma, a Passano Hnos., con 415 sacos trigo, 2 botellas miel.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

A. Favaro, 85 bultos maquinarias.

Clausen y Ca., 25 bolsas semilla de alfalfa.

J. A. Wheatley, 24 cjs papel blanco.

Eugenio Daurée, 65 bolsas botellas vacías.

F. Clafeld, 7 bultos lámparas y artículos de bazar y mercaderías.

A. Soury y Ca., 1 cj útiles de escritorio.

Continente, abarcando la parte sur de Bahía Blanca. Los vientos actúan del Sur al Este en el Río de la Plata, Uruguay y costa del Atlántico Sur. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 488 kilómetros. Las aguas del Estuario oscilan en la costa oriental a un nivel superior al medio.

Agua del Antepuerto

JUZGADO L. N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — J. Escalera de Pino y otros contra el Estado, C. Fernández denuncia de mina de cobre, La Dirección General de Aduanas contra Williams y Compañía, Antecedentes del Ministerio de Industrias sobre fondos para inspecciones de concesiones mineras sitas en Maldonado, H. M. Escofet y Compañía denuncia de minas, J. Rodeiro denuncia mina de manganeso sita en el Estanqueo, La Dirección General de Aduanas contra J. Morrison, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Idem de la Oficina de Crédito Público sobre fondos depositados en ella durante el mes de Agosto último, La Aduana de Montevideo contra Christopherson Hermanos, La Dirección General de Aduanas contra C. V. Domínguez, El Fisco contra M. C. Onetto por impuestos sobre de tabaco, La Dirección General de Impuestos Directos contra A. Staiff y Compañía, La Dirección General de Aduanas contra J. Shaw, El Fisco contra los propietarios de una partida de tabaco aprehendida en Cerro Largo.
Reservada: — 1.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Lanza y Compañía con A. Constantino, A. A. Gamberoni con E. Durañona, J. Romano con A. Fuga, C. Bellinzoni Golorons con C. Rodríguez, Reyes Saldaña solicitando título de Corredor y Rematador, B. Pitaluga solicitando matrícula de comerciante, E. Carlesi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Rocco y Cía. con S. Vega, M. Tosca y Hnos. proponiendo concordato preventivo judicial, G. Bianchi solicitando matrícula de comerciante, E. Mantrana solicitando matrícula de comerciante, T. M. Giguens solicitando matrícula de comerciante, P. Escurra proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Z. Pastorino solicitando matrícula de comerciante, M. Macedo con J. Corradino, A. Cabrera Franco solicitando matrícula de comerciante, J. Delcomel y Cía. con Williams Cooper and Newhouse con D. Coronel, Corporel, J. B. Ferrer, A. Bellini, J. Fons con P. D. Ponsell, J. Romano con W. Wolff y Cía. con J. Fons, Alegre con Pereira Hnos., Semrev y Cía. con F. Bascain, Ibarra y Cía. con F. H. ... Banco Italiano del Uruguay con el concurso Sievers y Cía., L. R. Leyres y Cía. solicitando matrícula de comerciante, F. S. Buffalini con A. Hi. Paris, A. Álvarez con C. H. Bauzá, A. Cánepa Franco solicitando matrícula de comerciante, P. Allegue solicitando matrícula de comerciante, Costantini y Cía. con Beduchaud y Pasolini, V. Cadenazzi solicitando matrícula de comerciante, J. Granara y Cía. solicitando matrícula de comerciante, J. Alonzo solicitando matrícula de comerciante, J. Alonso solicitando matrícula de comerciante, A. Gilguez y Cía. con Rodolfo Lagos, M. Brea solicitando matrícula de comerciante, Martiniano Bresciani solicitando matrícula de comerciante.

Interlocutorias: — A. Cabeza proponiendo concordato preventivo extrajudicial, E. Robert con P. Trimarco, Vlaca e hijos de A. Montaúti solicitando concordato preventivo judicial, J. M. Turconi proponiendo concordato preventivo judicial, J. M. Turconi proponiendo concordato preventivo judicial, E. Hiler con M. L. Parpal, R. Liessek con A. L. Figueroa y A. Vicini.

Definitivas: — D. Vassilo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, E. Taloma con I. E. Montero y A. Lagomarsino, H. Jover con A. Payssé y Cía. con J. Segade con M. Lafuente, M. López solicitando matrícula de comerciante, A. Rodríguez hijo con J. Suenz de Zumarán, Storace y Cía. con J. Sassi hijo.

Libros rubricados: — Marcelino y Cía., J. P. Fernández y Cía., G. y C. Stiel, Pereira, 2; Pesquera y Compañía, 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Caruso antecedentes, F. Carvalo Vignoli y otro sucesiones, B. Castello ciudadanía, G. Piñón con D. Vigliotti, D. Cazarone y otro sucesiones, M. Montenegro y otro antecedentes, J. Vera antecedentes, R. Banolí con M. Rivero y otros, Gabriel con Pestoruzi, F. Tanos con D. J. Britos, M. S. Cosío con F. Cabral, Fernández Vallés de Guibone con A. Vernier, G. Pérez con D. Rodríguez, A. M. Rus con M. E. Garcí, A. Paz con J. Ibarrá, M. Duranona sucesión, A. Arriaga ciudadanía, A. Vettero con F. Lergiardí, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de San José N.o 1196, G. Tippo con D. Vigliotti, A. Piriz Ferrando incapacidad, Oficio del Señor Juez Letrado de San José N.o 1126, F. C. Carbonell licencia, B. Perichon con F. Grottogini, I. Bazzano con A. Mora, M. Vidal con J. Rivello, Parpal de Vigil con J. Iglesias, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú N.o 2828, F. Bone sucesión, B. Castro ciudadanía, M. Soarano sobre entrega de un hijo, C. Iglesias con J. Rivero de Platero, M. Vallejo antecedentes relativos a dicha menor, J. Torres antecedentes, L. J. M. Goñi rectificación de partidas, F. Sanz hijo con H. Salano, T. Fernández sobre entrega de una hija, R. Romeo ciudadanía, M. Desamrosio de Iturburu con M. A. Thomaset, D. Saldaña, D. Acevedo, M. Flandino incapacidad, J. Pedín quiebra, G. Cacevedo antecedentes, Boado y Otonello con R. Picerno, N. Volpi sucesión, R. Boles con M. Elizeo incidente por costas, M. Villoldo con M. Caballero, M. Costa con M. Cornejo, D. Mont con A. Martínez, C. Nierizo con L. Tessier sobre exhibición de pruebas, A. Pérez con F. Fernández, J. Navarro con J. Feliza incidente por costas, T. Mateo con F. García Lagos, M. T. Foné sobre embargo de un expediente, R. Fernández con A. Ramos con F. Hernández antecedentes, D. Garat con D. García Carpintero divorcio, Oficio del Señor Juez Letrado de lo Civil de Ser. turno N.o 1908, Amy Mary E. de Woodrow con Dwine Stevens divorcio, M. Vidal con J. Rivella, J. López con M. Piñón, J. Torres antecedentes, A. Silvera con A. Agueno de Aenza, T. Vidal con José Rivera apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección, F. Serna con M. B. Comesana, L. Murdith con J. Giordano, G. Boraldi Saluldi con la liquidación de la sociedad conyugal, M. Lizarraga con R. Avila Muñoz, R. Alirnaitz con F. Piñón y J. Pizza con D. Pérez de Vigil, J. Odicini Sagra sucesión, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, Fernández Valle de Gibone con A. Vernier, M. M. J. Silva con B. M. Ubalde divorcio, J. Martín con G. Patiño.

Interlocutorias: — J. Almada con M. Sabajanes, J. Bazzano con J. Amari, E. J. Campanovo con A. Costa, con D. Mo. Vanni con E. Favaro, C. Razzini con D. A. Palermo y otro incidente de costas.

Definitivas: — L. Villazrán y otros sucesiones, M. Ruiz Costa nombramiento de tutor, J. Calvente ciudadanía, S. Giménez cobro de pesos, corporación judicial.

José F. Barbot, actuario.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Dentro de algunos días se inaugurará en el local de la Unione e Benevolenza una clase de idioma italiano bajo el patrocinio de la Sociedad Dante Alighieri.

— El doctor Reta ha dispuesto que las cuadrillas de obreros se ocupen de la vereda Alberdi, con el fin de trabajar en los caños de cemento para evitar que las aguas se inserten, porque esa sección se encuentra en estado deplorable.

— También serán introducidas otras reparaciones en la misma avenida.

— Otras cuadrillas serán distribuidas en diversas avenidas y calles de los suburbios que reclaman urgentes reparaciones.

— En general, el optimismo que reina entre los ganaderos de la campaña del departamento, debido a las lluvias caídas estos días, y buenos pastos es grande, y se espera una buena y fecunda cosecha en grado sumo, y ganancias de los campos de trigo.

— Las lluvias últimas, que han sido beneficiosas, abarcaron totalmente la región del Norte que se hallaba castigada por la seca.

— Este departamento también han sido beneficiadas por las lluvias caídas durante estos días.

— Se realizó el entierro por la tarde del cadáver de la señorita Otilia Ferreira Orestes con el doctor Carlos Maldini.

Apadrinaron el acto por parte de la señora Ferreira de Verdier, Carlos Maldini, Eliseo Verdier, y el señor Carlos Maldini, padre del novio y el señor Ricardo Machado.

— En lascerimonia civil actuaron como testigos por parte de la contrayente los señores: Quirino Ferreira da Costa y José Ferreira Rodríguez y por parte del novio los doctores Narciso Olarrea, y Procopio Sosa.

Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar en casa de los padres de la novia una fiesta íntima.

Ubaldo Ordeix, por parte del doctor Maldini los señores Faustino Maldini y Mario Maldini.

ARTIGAS

Acaba de constituirse en la ciudad de Artigas un nuevo centro sportivo que se denomina "Sport Social Artigas". La Comisión Directiva de ese centro la componen las siguientes personas: Presidente honorario, Intendente Municipal don Carlos M. Perichón; presidente, señorita Lavía María Loffredo; vice cónsul brasileño H. Vasconcellos; secretario, Oscar Machado Sierra; pro secretario, Pablo E. Faget; tesorero, José Borrazás (hijo). Vocales: Rosa Lunardi, Eduardo Castro Onetti, María L. Machado, Ignacio Tarragó.

PAYSANDU

Un éxito extraordinario brillante, alcanzó el viernes la realización de la velada infantil en el teatro 18 de Julio y en la que tomaron parte grupos de alumnos de varias escuelas públicas. Social y artísticamente juzgado, el festival, colmó los deseos de sus inteligentes e infatigables organizadores y en el sentido pecuniario, el éxito superó los cálculos más optimistas que se hicieron, pues basta decir que la amplia y elegante sala del teatro de la calle de su nombre, estaba rebosante de concurrencia, teniéndose que suspender la venta de localidades momentos antes de iniciarse el interesante espectáculo.

RIVERA

Durante el mes que acaba de fenecer, se han registrado los casos siguientes en las oficinas del Registro Civil, correspondientes a esta ciudad: Nacimientos.—Legítimos, 26; Ilegítimos, 4. Total: 30.

Defunciones.— Tuberculosis, 4; Sin asistencia, 16; Otras enfermedades, 33. Total: 53.

Casamientos realizados, 4.

Fué todo un éxito el programa de las fiestas desarrollado en Tranqueras con motivo de la inauguración del nuevo cementerio, hermoso y sólido puente levantado sobre el río Tacuarembó, fiestas que no pudieron realizarse, como estaban proyectadas, el 25 de Agosto.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Juan Carlos González, 29 años, médico, oriental, con María Celia Pérez, 20 años, oriental.

Vicente Zappardi, 24 años, empleado, italiano, con Asunción Arrias, 23 años, oriental.

Roberto Riveira, 27 años, empleado, oriental, con Asunción Cuadrado, 24 años, española.

José de Fuente (hijo), 35 años, industrial, oriental, con Josefina Barbe, 23 años, oriental.

Jesús Martínez, 22 años, empleado, español, con Herminia Eugenia Mayer, 24 años, suiza.

Emilio Angeli (hijo), 25 años, jornalero, oriental, con Josefina Manfione, 24 años, oriental.

Clifford Charles Pascoe, 24 años, ingeniero, inglés, con Catherine Maude Cozens, 22 años, argentina.

Ernesto Pelfano, 35 años, comercio, oriental, con Ana Cravotto, 21 años, italiana.

Carlos Alberto Scanavino 24 años, empleado, oriental, con Filomena Nota Roberto, 29 años, oriental.

Alfredo Díaz Heine, 23 años, empleado, oriental, con Amalia Natividad Bonanni, 19 años, oriental.

Defunciones.— Día 5: Juan Mendez, oriental, 26 años, soltero, Hospital Militar; José Ferrando, oriental, 69 años, casado, Hospital Vilardebó; Fidelina Pereyra, oriental, 17 años, soltera, Paso de la Fuente; Celia Rodríguez, oriental, 1 año, Rocha N.o 372; Inés Pérez de Calmette, española, 72 años, viuda, Victoria y Caganoha; María Julia Lemos, oriental, 5 1/2 meses, Asilo L. Larrañaga; Enrique Tuchi, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Elisa Guillerón, oriental, 6 años, Convención 1104; Victoria Deball de Panes, italiana, 80 años, viuda, Burgues 2862; Leandro García, español, 44 años, soltero, Ejido 1652; Abdón Díaz, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel; Alberto Goyeneche, oriental, 2 meses, D. Aramburú 1743; Lidia Massa, oriental, 2 1/2 años, Bequeló 2087; Un feto, La Maternidad; Zelmira Sánchez, oriental, 33 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Guanciola Gimenez, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

REMATES



De Muebles nuevos y usados

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 8 de Setiembre, a las 2 p. m.: Muebles de Sala, Escritorio, Comedor, Dormitorio, espejos cortinados, alfombras, artefactos, adornos, loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, gramófonos, discos, relojes pared y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 automóvil Ford, landaulette.
1 volanta americana de 4 ruedas.
En exhibición la víspera.
Seña: 25 o|o. Comisión, 5 o|o.

2862-st.8.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita en el Peñarol.—Frente al Camino a Colón esquina calle M

EL MIERCOLES 13 de Setiembre, a las 3 1|2 p. m., al mejor postor, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 1425. Mide 10 mts. frente al Norte por 40 mts. frente al Nordeste. Consta de 3 piezas, patio, cocina, w. c. y demás mejoras.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria. Autos: G. Apezarena con F. Golpe. Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

2863-st.13.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnífico terreno central.—Inmejorable ubicación.—Florida 1232, entre Soriano y Canelones (ex Casino y Teatro Nacional).—Soberbias dimensiones: 21 mts. 76 de frente por 42 mts. 90 de fondo. — Area: 993 mts. 50.

EL JUEVES 14 de Setiembre, a las 4 p. m., en el mismo, que tiene importantes y valiosas mejoras.

Títulos y antecedentes, Juzgado Civil 2.o turno, Zabala 1327. Autos: J. Beretta contra Eug. M. Petit. Oblación, 10 o|o. Otros informes: Piedras núm. 318.

2861-st.14.

José L.ª Laugarou

HOY

El miércoles 6 de Setiembre, a las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 1733 esquina Cuareim.

Remate de plantas frutales, forestales y de adorno

Del establecimiento del señor Bernardo T. Pereira, Villa Colón.

2837-st.6.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 31 Julio 1916	$ 36.765.400.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga intereses hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Geicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos — "

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 13.883.443.30

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. id. id. 6 meses	4 "
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual	
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

828-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	o|o anual
" 6 "	" 5 1|2	" "
" 9 "	" 6	" "
" 12 "	" 6 1|2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuonties Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2132, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 15.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" integrado	" 97.378.800.—
Fondo de reserva	" 47.617.860.—
Prima a recibir	" 1.273.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual	
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2 ½	"	"
" " 90 "	2 ½	"	"
" " 180 "	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6		
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cal., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 1|3	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

AMAZON . . . . . 15 Setiembre | ARAGUAYA . . . . . 20 Octubre

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

MEXICO . . . . 10 de Setiembre | ORONSA . . . .

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . 24 de Setiembre |

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

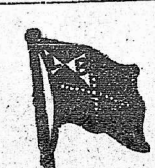
PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi.
El día 20 del corriente saldrá el vapor-correo español.

VALBANERA

CON ESCALAS EN SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 332.



Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 13 de Setiembre a las 8 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño GOYAZ

Saldrá el 15 de Setiembre a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Nará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 30 de Setiembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas. Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-b.n.a.